



EL SEÑOR

D. Juan Francisco Pando García

falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Cabezón; hermano don Severo Pando; hermanos políticos doña Pilar y doña Felisa Cabezón, doña María Zapatero y don Pedro Alonso (del Comercio de esta Plaza); sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de marzo de 1938

Conducción del Cadáver.--Se efectuó ayer al panteón de familia de Cervera del Río Alhama

Funeral y Misa de Réquiem.--En Cervera del Río Alhama, MAÑANA, lunes, a las ONCE y en Logroño se anunciarán oportunamente

Casa mortuoria.--Calvo Sotelo, número 6

Iglesia Parroquial.--Santa María de la Redonda

Los Excelentísimos Señores Arzobispo de Burgos, Obispos de Calahorra y la Calzada, Vitoria y Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En una rectificación de líneas en el frente de Granada, se cogieron al enemigo 25 cadáveres y mucho material

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

"En el frente de Granada se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, lográndose todos los objetivos fijados por el Mando.

Se cogió al enemigo, además de 25 cadáveres en una de las posiciones conquistadas, bastante material de todas clases. En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención."

Salamanca, 5 de marzo de 1938. — II Año Triunfal.

Interesantísimas declaraciones del Generalísimo a un representante del "Times"

La guerra se ganó en el Norte.—La prolongación de la lucha es una locura.—La formación del Gobierno Nacional.—La clausura de la frontera franco catalana

S. E. el Generalísimo Franco ha concedido una entrevista al representante del "Times" de Londres en la España liberada A. R. Philby, al que hizo las siguientes declaraciones:

—¿Cuál es el significado de la batalla de Teruel en la presente guerra?

—La victoria de Teruel es una nueva y patente demostración de la superioridad militar técnica y material de nuestro Ejército, con la asombrosa, además, de que se ha derrotado al enemigo precisamente en el campo de batalla que él buscó, que no ha existido la característica de sorpresa y que en el lugar en que se ha librado la batalla los rojos habían acumulado todos sus medios disponibles contando, además, con el factor del tiempo más duro del invierno. La capacidad de nuestros Mandos, el valor insuperable de nuestros soldados, se ha realizado aún más en estos combates del Alamo y de Teruel, en que el heroísmo se ha dado la mano con el optimismo y la acometividad en el máximo grado. Jamás pudo estar a más altura guerrera un ejército. ¡La guerra está ganada!

—¿Tuvo el fin de la guerra en el frente Norte la importancia que se le atribuye en el orden militar?

—Que si tuvo importancia. La guerra se ganó en el Norte; se ganó en Bilbao y en Gijón. Hoy solo toca hacerla efectiva. De esta efectividad es una clara muestra la batalla de Teruel, en que las mejores unidades rojas han sido aplastadas. La guerra en el Norte representaba tres frentes para nosotros. Allí el enemigo había reunido un ejército de cien mil hombres. Es la zona española más importante desde el punto de vista minero, industrial y estratégico. Las victorias de Bilbao, Santander y Asturias nos dieron, con un ejército destruido y copado, todo un material de guerra, la posibilidad de movilizar al ejército del Norte que operaba en aquella región así como también el de desplazar nuestras unidades navales. Nos dio también la propiedad de aquellas provincias, base de la industria de guerra y bienestar decisivo para nuestra economía. Y entonces, ellos con un ejército más y una parte del nuestro operando en aquel frente, se estrellaron ante nuestra fortaleza que anuló todas las ilusiones que ellos habían puesto en las brigadas internacionales y en los carros de asalto. Fácilmente puede imaginarse lo que será hoy en que la potencia de nuestro Ejército ha sido acrecentado con el material cogido a los rojos en el Norte y por el número de hombres que han podido ser desplazados desde el frente de Vizcaya, Santander y Asturias, además de la posesión de las industrias de guerra allí emplazadas. Fue Prieto mismo quien lo dijo: "Si se pierde Bilbao hemos perdido la guerra totalmente". Así fue. La prolongación de la lucha es un tipo de locura exactamente igual al que hizo sacrificar inútilmente tantas vidas en Asturias, una vez perdidos Bilbao y Santander. Es la locura ambiciosa de unos jefes que sacrifican hasta el último momento a sus hombres, engañados muchas veces para, al fin, traicionarios refugiándose en el extranjero.

—¿La situación económica de la España Nacional puede tener alguna influencia en el aspecto guerrero?

—Nuestra situación económica nacional es una sólida garantía para la continuación y el triunfo en esta guerra de liberación. Mientras en el campo rojo se ha estado viviendo de la inflación y del oro robado, que ha ido malgastado hasta el punto de carecer hoy de reserva alguna, en la España Nacional hemos construido y reforzado nuestra economía y hoy podemos cuanto necesitamos e incluso lo suficiente para la exportación e intercambio. Nuestra potencialidad económica contrasta con la miseria y el hambre de la zona roja. Esta es otra demostración que asegura el triunfo de nuestras armas.

—¿La situación económica de la España Nacional puede tener alguna influencia en el aspecto guerrero?

—Nuestra situación económica nacional es una sólida garantía para la continuación y el triunfo en esta guerra de liberación. Mientras en el campo rojo se ha estado viviendo de la inflación y del oro robado, que ha ido malgastado hasta el punto de carecer hoy de reserva alguna, en la España Nacional hemos construido y reforzado nuestra economía y hoy podemos cuanto necesitamos e incluso lo suficiente para la exportación e intercambio. Nuestra potencialidad económica contrasta con la miseria y el hambre de la zona roja. Esta es otra demostración que asegura el triunfo de nuestras armas.

—¿La situación económica de la España Nacional puede tener alguna influencia en el aspecto guerrero?

—Nuestra situación económica nacional es una sólida garantía para la continuación y el triunfo en esta guerra de liberación. Mientras en el campo rojo se ha estado viviendo de la inflación y del oro robado, que ha ido malgastado hasta el punto de carecer hoy de reserva alguna, en la España Nacional hemos construido y reforzado nuestra economía y hoy podemos cuanto necesitamos e incluso lo suficiente para la exportación e intercambio. Nuestra potencialidad económica contrasta con la miseria y el hambre de la zona roja. Esta es otra demostración que asegura el triunfo de nuestras armas.

—¿La situación económica de la España Nacional puede tener alguna influencia en el aspecto guerrero?

—Nuestra situación económica nacional es una sólida garantía para la continuación y el triunfo en esta guerra de liberación. Mientras en el campo rojo se ha estado viviendo de la inflación y del oro robado, que ha ido malgastado hasta el punto de carecer hoy de reserva alguna, en la España Nacional hemos construido y reforzado nuestra economía y hoy podemos cuanto necesitamos e incluso lo suficiente para la exportación e intercambio. Nuestra potencialidad económica contrasta con la miseria y el hambre de la zona roja. Esta es otra demostración que asegura el triunfo de nuestras armas.

—¿La situación económica de la España Nacional puede tener alguna influencia en el aspecto guerrero?

—Nuestra situación económica nacional es una sólida garantía para la continuación y el triunfo en esta guerra de liberación. Mientras en el campo rojo se ha estado viviendo de la inflación y del oro robado, que ha ido malgastado hasta el punto de carecer hoy de reserva alguna, en la España Nacional hemos construido y reforzado nuestra economía y hoy podemos cuanto necesitamos e incluso lo suficiente para la exportación e intercambio. Nuestra potencialidad económica contrasta con la miseria y el hambre de la zona roja. Esta es otra demostración que asegura el triunfo de nuestras armas.

LA ACTIVIDAD POLITICA DE AYER

Los representantes de Guatemala y de la Orden Soberana de Malta presentan sus credenciales al Generalísimo

BURGOS.— Desde las primeras horas de la mañana, apareció la ciudad engalanada con motivo de la presentación de las cartas credenciales por los representantes de Guatemala y de la Orden Soberana de Malta.

En la plaza de Alonso Martínez, donde se halla el Palacio de Capitanía, formaron las fuerzas que habían de rendir honores al jefe del Estado y a los representantes diplomáticos, hallándose en la escalinata una sección de batidores de la escolta marroquí en traje de gala, con su estandarte en cabeza.

La plaza ofrecía brillantísimo aspecto, pues todas las casas estaban engalanadas y los balcones atestados de público.

Al aparecer el Caudillo el gentío prorumpió en vivas y aplausos, interpretando la banda de música el himno Nacional.

Fue recibido el Generalísimo por los generales Jordana, Martín Moreno y López Pinto, ayudantes y séquito.

El Generalísimo correspondió a las aclamaciones brazo en alto, pasando seguidamente al Salón del Trono.

Instantes después llegó el ministro de Guatemala señor Urrutia con el productor de embajadores señor Sangroniz, que iban escoltados por una sección de la Guardia Jilfiana a caballo. Le recibieron los secretarios de Embajada señores Merry del Val y Aparicio, acompañándole hasta la antecámara presidencial donde se encontraban los ayudantes del jefe del Estado, que también le acompañaron hasta el salón del Trono.

En este ocupaba su sitio, el Generalísimo acompañado del ministro de Asuntos Exteriores conde de Jordana, del jefe de su Gabinete diplomático don Federico Olívar y de sus ayudantes.

El ministro de Guatemala presentó sus cartas credenciales al Caudillo que las recibió y luego se cambiaron afectuosas frases, haciendo sinceros votos por la prosperidad de ambos países.

El señor Urrutia abandonaba el Palacio a las doce. Seguidamente llegó a Capitanía el ministro plenipotenciario de la Orden Soberana de Malta, marqués de Paterno di Sessa, al que también acompañó el señor Sangroniz.

Con idéntico ceremonial hizo la presentación de sus cartas credenciales terminando la ceremonia a las doce y media.

El Generalísimo regresó a su residencia.

LA MAÑANA DE LOS MINISTROS

BURGOS.— Por asistir a la presentación de credenciales de los ministros plenipotenciarios de Guatemala y de la Orden Soberana de Malta, el conde de Jordana no recibió visita alguna, trasladándose a las once desde su despacho al Palacio de Capitanía, donde se celebró aquella conferencia.

El ministro de Hacienda conferenció al mediodía con el titular de Obras Públicas don Alfonso Peña, recibiendo además al presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera, marqués de Amurrio.

En el Ministerio de Defensa Nacional cumplimentaron al General Subsecretario del Ejército, el General Millán Astray, don Joaquín Sanz Bremón, don Armando Fernández Soto, el coronel señor March y el doctor señor Bermejillo.

En el Ministerio de Agricultura manifestaron esta mañana que el ministro había permanecido toda la mañana en su despacho preparando asuntos para el Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. S.

EL REPRESENTANTE DE CHILE

Ayer llegó a Burgos procedente de San Sebastián don Ricardo Figueroa, representante de Chile cerca del Gobierno del Generalísimo.

CUMPLIMENTANDO AL GENERAL JORDANA

Ayer cumplimentó al conde de Jordana el ministro del Salvador cerca del Caudillo.

EN LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y EDUCACION

VITORIA.— Hoy ha estado en los Ministerios el Caudillo Catedral, cumplimentando a los titulares de Justicia y Educación.

En este estuvo también el director del Banco de España con el Consejo de Administración.

Los rojos, tras derrochar el oro, piden material. Para nosotros el mejor abastecedor ha sido el llamado "ejército del pueblo"

(Crónica de "EL TEBB ARRUM")

Andan estos días los capostes del llamado gobierno de Barcelona, buscando salidas para su inflativa situación y tratando de encontrar una postura menos ridícula que aquella en que la realidad les ha dejado después del desastre de Teruel, aquel Teruel que, según ellos, representaba para nosotros nada menos que la pérdida total de la guerra, y para ellos la demostración clara y terminante de que ya contaban con un ejército armado, disciplinado y mandado, en tal forma, que podría luchar con ventaja con el del Generalísimo Franco.

Como las cosas internacionales tampoco les iban bien, a los marxistas y pudiera llegar a ser un hecho la retirada de voluntarios, que nosotros, los nacionales, dijimos siempre que era cosa que, a nosotros no nos daba ni frío ni calor y en cambio a ellos les afecta extraordinariamente; pues si perdieran de golpe y porrazo las Brigadas Internacionales, se acabaría la guerra, pues los incautos milicianos ya van dejando de ser incantados, y tienen clavada la convicción de que no es posible luchar con nosotros.

Pues ahora tratan de que el Comité de No Intervención se fije menos en la cuestión de hombres y más en la del material. Es decir, que prefieren que no se retiren los voluntarios y en cambio hacen cuantos esfuerzos los posibles para ver de conseguir reírse el material de que disponemos, alegando que ese material de guerra es una prueba más elocuente de la ayuda que nos han venido prestando las naciones amigas, Alemania e Italia.

[Material, material! Más material para nosotros y ninguno para los nacionales de Franco. Esta es la exclamación de Negrín, esta la réplica de Prieto. Esto claman constantemente las radios rojas y los periódicos de la España marxista. Material, más material para la España roja y ninguno para la España nacionalista. Pues bien, en esto del material, representan igualmente los rojos una farsa, como la representaba en la cuestión de los voluntarios.

Es cierto que nosotros tenemos

material magnífico, pero lo tenemos porque Franco, al mismo tiempo que hacía la guerra, se preocupaba de las industrias de retaguardia que a la guerra afectan, y ya hace varios meses que yo, en repetidas crónicas, puse de manifiesto cómo la aportación industrial de nuestra retaguardia era suficiente para cubrir todas nuestras necesidades de vanguardia. Ellos, en cambio, no tienen ni pueden tener nunca material. ¿Por qué?

Primero, porque lo adquieren a precio de oro, derramando verdaderos caudales por todo el mundo para conseguir montones ingentes de chatarra, ya que las compras se hacían poco escrupulosamente, pero lo que interesaba a los mediadores no era que el material fuese bueno y barato, lo que importaba, sobre todo, era la comisión, tanto más elevada cuanto mayor era el fraude del trato comercial.

Segundo, no tendrán nunca material suficiente porque terminado ya el oro por derramar, se encuentran con que no han sabido organizar las industrias de guerra y tropiezan, cuando tratan de organizarlas, con la resistencia de los obreros marxistas que no quieren salir de su paso, que no se resignan a trabajar el domingo de ninguna manera. Así, efectivamente, no es posible cubrir las necesidades de un Ejército, y en fin, no es posible que tengan material, porque el que adquieren a precio de oro, lo pierden cada vez que tienen un encuentro con las fuerzas de Franco.

Es cosa que nadie ignora que nosotros comenzamos la guerra sin tener absolutamente nada de nada. Con una sola batería se llegó hasta Talavera y allí, en un empujón formidable de nuestros valientes, además de apoderarnos de la ciudad, le costó al enemigo un regimiento completo de Artillería. Ya tuvimos cañones. Igual cosa nos pasó en la campaña del Norte, Reinosa y Bilbao... Y en Trubia cogimos una enorme cantidad de material de guerra, artillería gradualmente, que el enemigo nos dejó gradualmente abandonado. Tampoco teníamos una sola ametralladora y hoy disponemos de las suficientes para decir que están bien dotados nuestros batallones. Pero es que el número de ametralladoras que hemos

Recordarán ustedes lo que dije, la víspera de la toma de Teruel, cuando atacábamos Santa Bárbara y Mansueto. Aseguré aquel día que nunca, en ninguna batalla del mundo, se había reunido tal número de armas automáticas como las que tenían en posición los rojos. Pues la mayoría de aquellas armas, ametralladoras singulares, fueron abandonadas por los milicianos y hoy hacen fuego contra las hordas marxistas.

¿Cuánto es el material que el generoso ejército del pueblo nos ha facilitado para seguir persiguiéndole? Innumerable. Para que se puedan dar una idea de la cifra, puedo ofrecerles los siguientes datos: Tanques y carros blindados aprehendidos por nosotros y puestos en servicio, sin contar, naturalmente, los que destruyamos en los combates y quedaron para siempre inservibles para los rojos, 111. Aviones rojos que utilizan nuestros aviadores, 75. Cañones que han pasado a integrar nuestras baterías, 286. Ametralladoras y fusiles ametralladores, 2.720. Cartuchería de fusil y ametralladora, más de cien millones. Material de explosivos y transmisiones, camiones y coches ligeros, vestuario y viveres, en proporción con las cifras anteriores.

Material, más material, pide Negrín y pide Prieto. Bueno, que se lo den; si al fin lo consiguen, cosa difícil, pues sin dinero no les será fácil encontrar a nadie que les dé crédito, porque crédito jamás tuvieron; nosotros tan contentos. Ya sabemos que a la corta o a la larga todos esos aviones y cañones, ametralladoras y municiones, vendrán a ser nuestros; de forma que tampoco nos importa este problema. A nosotros nos ha preocupado siempre, más que el material, el espíritu y moral de nuestros hombres, que es por ello y no por las armas automáticas, de mayor o menor precisión, con lo que se gana la guerra.

LEE...

El CAUDILLO vela por el bien del pueblo. En los campos de batalla VENCE, como militar invicto, al marxismo asesino y explotador del humilde. Y en el descanso de la guerra estudia LEE-YES que, como la del SALARIO FAMILIAR, llevan a los hogares trabajadores la verdad de la JUSTICIA SOCIAL.

"Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical. NADEL PARTICIPARA A TRAVES DE LOS PARTIDOS POLITICOS."

¿Está claro?

La nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con lo que nadie puede traicionar para su medro.

... y piensa por tu cuenta.

LA ULTIMA MANIOBRA ROJA

En sus esfuerzos por provocar el conflicto internacional del que esperan alivio para sus penas los rojos españoles, han utilizado con frecuencia las patrañas más desvergonzadas. A muchas de ellas, para información de todos, nos hemos referido repetidamente. Ninguna ha logrado éxito, como no fuera en masas dóciles a los dictados del comunismo ruso y acostumbradas a tragar las monumentales ruedas de molino que sus propios jefes les suministran. En los círculos responsables, allí donde están los centros que los rojos quisieran acercar con la ayuda o con el temor, o con la indignación, el propósito resultó siempre fallido, porque siempre las patrañas eran tan burdas, que resultaba fácil descubrir la tosca hilaza con que estaban preparadas.

Así ha sucedido con las supuestas declaraciones del general Queipo de Llano, último esfuerzo realizado para sembrar el recelo en Inglaterra frente a la política Nacional del Generalísimo Franco. La máquina de esta patraña se ha montado con tal inhabilidad, que nada fue tan fácil como desmenuarla, y así lo logró el ministro del Interior en la Nota oficiosa recientemente publicada. Las tales declaraciones no existieron nunca y tan absurdas eran, que nadie habría de creerlas. Para darles aire de verosimilitud, los rojos se entregaron a una preparación tan inhábil, que por ella se ha venido a conocer y probar la magnitud del artículo.

Ya, en la oportuna nota del Ministerio del Interior, a que antes hemos aludido, se recogían textos rojos, por demás expresivos. Pero he aquí un nuevo texto. "El Día Gráfico" de Barcelona, publicaba esto el día 26, sábado, es decir, un día antes de las supuestas declaraciones atribuidas al general Queipo de Llano. Somos de los que nos avergonzamos de que Gibraltar no forme parte de la soberanía del Estado español y de que el latrocinio de los Gobiernos de la Monarquía, junto con la incapacidad y falta de patriotismo de nuestro capitalismo, abandonaron al poder de los extranjeros la explotación de nuestras fuentes de riqueza, y casi tendríamos que alegrarnos de que los fascistas, apudados por Italia y Alemania, expulsen a los acconistas de las minas de Riotinto, si esta expoliación no constituyera un despojo de que se hace víctima a España".

Produce tremenda sorpresa que esos periódicos rojos, y precisamente cuando gobierna Prieto, el hombre del neófito de los petróleos rusos, muestren tales fervores por la integridad del territorio nacional y tales escrúpulos a la vista de las minas de Riotinto. Pero la sorpresa se desvanecía unas horas después de escrito el increíble párrafo. No había tal fervor patriótico, ni tal escrúpulo. La prensa roja, al dictado del maquiavelo en decadencia que dirige la política en aquella zona, se limitaba a lanzar la doctrina que más tarde había de poner en boca del general Queipo de Llano. Era una preparación de ambiente para que la atribución de su concepto absurdo al general, pesara por allí como cosa de recibo.

El incidente no estaba destinado a mover los ánimos a la infortunada retaguardia roja, sino que iba dirigido a los centros responsables de la política europea. Se trataba de promover un incidente grave cuando la política inglesa emprendía rumbo poco grato para los marxistas españoles. La información destinada a producir estos efectos, era distribuida por la "Agencia Espagnola" establecida por los rojos en París. Y en efecto, los periódicos de Barcelona, publica las informaciones aludidas, con las iniciales de la mencionada Agencia. El mismo texto aparece casi literalmente reproducido en la prensa francesa de izquierda los mismos días.

Solo una agencia lanzó la información calumniosa: La agencia de los rojos. No importa que algunos periódicos omitan su origen; es fácil reconocerlos. Todos incurran en los mismos errores erráticos. Así, "El Diluvio" de Barcelona del día 2 y "L'Oeuvre" de París, del día primero, dicen que acompañaban a los generales Queipo de Llano y Orgaz, oficiales alemanes "entre los que figuraban un coronel de la Reichswehr, dos capitanes y tres tenientes, escolados por un escuadrón alemán con bayoneta calada". La identidad del error descubre la identidad de origen: y el error es tan garrafal. ¡Un escuadrón de caballería, naturalmente armado de fusiles con bayoneta calada! que descubre la falsedad total de la información.

Pero aún hay otro error no menos grosero, en el que incurran a la vez los mismos periódicos al dar el nombre de Alfredo Col, al sacerdote que ofició en la ceremonia, refiriéndose a juzgar por otros datos que ofrecían al canónigo don Andrés Col. Tan torpemente se comportaban en todos los aspectos de su actividad los capostotes rojos, que no pueden montar una sola patraña sin quedar rápidamente al descubierto, como embusteros y criminales enciclopedia. Esta maniobra en que ha querido tomar como instrumento el nombre del General Queipo de Llano, muestra claramente ante el mundo su falsedad por los cuatro costados. Desgraciadamente para ellos, la política Nacional no ha de dar motivo a esos incidentes y a esas conflagraciones con que cuentan los maquiavelos españoles, el servicio de Stalin, como supremo recurso que acuso les libra de la derrota. Es una política civilizada y europea. Son ellos los que buscan criminalmente el incendio de Europa y para eso no han vacilado en apelar, además de estas maniobras torpes, a torpedear barcos mercantes, ametrallar aviones correo, asesinar diplomáticos extranjeros, etc., etc.

Afortunadamente en Europa se los conoce y se los conoce, y ningún Gobierno con sentido de responsabilidad, se prestará nunca a un turbio juego para salvarlos de la derrota.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Ite. 13 2.º Telé 1216

Niños enfermos:

E. LOPEZ PEREZ

ESPECIALISTA PUERICULTOR

ETIOLADO POR OPOSICION

ONCE DE JUNIO. 2. 1.º

"EL HOGAR DEL HERIDO"

mercede tu cariño. Tu cuota mensual evidenciará que los mutilados de España son para ti realmente hermanos. Tu abstracción demostrará que tu patriotismo solamente es exterior.

Para algunos "Papás"

No pensemos en cansarnos en repetir la necesidad de organizar las Juventudes, por ser algo así, pudieramos decir, constancia con el régimen totalitario que se ha impuesto España; ni tampoco en hacer consideraciones sobre la conveniencia de encuadrarlas en una unidad en la que se eduquen a servir fines comunes, exentos de todo egoísmo, en capacitarlas para servir física y espiritualmente a su Patria.

Y no pensemos cansarnos porque sabemos que usted no llegará nunca a entenderse ni a sentirnos y los que nos siguen y comprenden ya están con nosotros.

Pero es el caso amable señor, que usted, con su limitada visión del momento y del porvenir, comienza a perjudicarnos, y a eso francamente, permitámonos decirle—con mucha timidez, porque somos muy jóvenes—no estamos dispuestos.

De ello, el haber llegado a nuestro conocimiento, usted verá que la especie, y no nos importará el ejemplo, si quedamos reducidos a las paredes de su casa, como a los muchachos hay que quitarlos de esas arcaicas—un poco duro es el calificativo que usted emplea—de las Organizaciones Juveniles, ya que distraen a los muchachos de su primordial tarea que es el estudio.

Esto, a más de ser absolutamente falso, es, como diríamos, para que no se enfada mucho, sospechoso y egoísta.

Sospechoso, porque empezamos a discutir, pesando tantas cosas sobre usted que no se atreve a encaminar a sus hijos de donde nunca debiera haberse apartado, privándoles de incorporarse donde su primer y natural impulso le empuja; y egoísta porque haga la cuenta de que en un momento toda la juventud que lucha, acordarse volver a sus aulas, para no encontrarse en condiciones de inferioridad con su "pequeño" y "encuadrado" a los "papás" la tarta que ellos les repelen en los frentes.

Claro es, que en un mes, por ejemplo, hemos perdido cuatro o cinco horas de clase, para asistir, dado el caso, a colaborar en la requisición de la "chatarra", pero qué quiere que hagamos, como algunos tan pequeños que no pudiendo emular a nuestros mayores, empujando las armas, nos dedicamos a esta función necesaria para la construcción del material que le defiende a usted y sobre todo porque no queremos avergonzarnos cuando vuelvan.

Y aún hay más, nos han dicho que no quiere mezclar sus hijos con otros de más baja condición social y ¡ah! ¡terribilísimo, que quizás esté con nosotros el hijo de algún "rojoillo". Sobre este particular no olvide que nosotros pretendemos salvaguardar a Don Fulano ni a Don Mengano, sino rescatar al hombre y sobre todo al Niño y hacer de él nuestro camarada de jornada y de ideal. Y en cuanto a la condición social, no distinguimos otra, ni a otros, que aquellos que sirven a España y a los que sin servir a España, pero el que constituir a este punto más bien compete a nuestras "viejas" boinas y camisas azules", a los que hemos oído decir, que si aquella memorable mañana, abandonaron familia y trabajo, no fue en defensa de unos intereses económicos injustos, ni nosotros en aquellos primeros días, ante su asombro, hubiésemos hecho nuestros desfiles cuando aún era gallardo decir en nuestra zona Arriba o Viva España.

Por hoy nada más, le saluda brazo en alto

Un Flecha y un Pelayo.

(P. y P. de O. J. de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

PASANDO EL TIEMPO

El viento de marzo que nos había dispensado de su presencia en los cuatro primeros días, nos molestó ayer. Como el cielo estuvo enturbiado, aunque el termómetro no bajó de 14 grados a las seis de la mañana y marcó a las tres de la tarde una temperatura de 17,8, el ambiente tuvo como notas íngratas la de la tristeza y la molestia del polvo que a veces levantaba el aire revuelto. Por lo demás no fué un día malo; el barómetro continuó alto y descaemos que el de hoy sea más luminoso. Lo de más relieve en la fecha de referencia fué la presentación en la escena del Moderno de la bellísima actriz cinematográfica española Lina Yegros y del "partenaire" de su última película Alfonso Albalat. Anunciadores que su actuación revestiría caracteres de acontecimiento extraordinario y así fué. La estrella y el galán fueron en un breve diálogo sus singulares disposiciones artísticas. Antes las habían lucido también en la película "El Octavo Man-

damiento", con que se completó el programa. Registramos que el público femenino, que tiene la impresión de que la pantalla mejora la belleza de sus figuras, comentaba unánimemente que la de Lina Yegros es muy superior en la realidad, y al propio tiempo alababa la simpatía y el encanto que como espiritual ornato se añaden a su hermosa física.

Lina Yegros fué saludada al aparecer en la escena con una estrepitosa salva de aplausos y despedida, en unión de Alfonso Albalat, con palmas muy sostenidas y cariñosas.

Va hemos dicho que la cinta "La Feria de la Vanidad" que hoy será pasada por las pantallas del Moderno, el Olympia y el Social ha suscitado tanta curiosidad que la demanda ya hecha de localidades asegura que hoy en ninguno de los citados cine quedará una sola por ocupar.

En el Logroñés se proyectará, como base de programa, una cinta titulada "Neblina" doblada en español y de una calidad tan sobrada idea los nombres de Mari Briand, Donald Cook y Reginal Denny. La cinta es de primera categoría y en el popularísimo cine se registrarán grandes entradas, seguramente.—C. M.

Falleció en la madrugada de ayer y ayer mismo fué trasladado su cadáver a Cervera del Río Alhama, para ser inhumado en el panteón de familia, don Juan Francisco Pando. De muy joven llegó a Logroño, el finado se había adelantado en el espíritu de la ciudad y por esto y por lo que se interesó en sus problemas era considerado como un logroñés más. La jovialidad y graciosidad eran notas singulares de su carácter, le procuraron una popularidad a la que acompañaban la estimación y el afecto y su condición abierta y digna de confianza la amistad con personalidades de relieve en los medios políticos y aristocráticos, en los que contaba con muchas y muy sinceras afidelidades que en no pocas ocasiones tuvieron expresión muy ostensible, pues a su paso por esta capital, hombres públicos de distintas tendencias le recordaban para estrechar su mano y hasta don Alfonso de Borbón, en sus visitas a esta ciudad le hizo objeto de su distinción afectuosa.

Entre los humildes y necesitados, a quienes no rehusaba el favor, gozaba de gran simpatía. Su muerte ha sido lamentada de todo corazón por muchísimas personas. A su viuda doña Juana Cabezon, a su hermano don Severo, hermanos políticos y demás familia, hacemos expresión de su sincero pesar que será unánimemente compartido.

Romance de Gesta

Romance redivivo. Estampas que el polvo de los siglos ennoblecieron, guardadas con unión mística en la arqueta inviolable del pasado.

Estampas, legado de España a España. De la Patria, Señora del Mundo, a la Patria que llega al pináculo de gloria, afanosa de revalidar su Señorío.

Salen las estampas que España guardaba con avaricia, escritas en Romance. Se extraen del inmaculado Estuche, rejuvenecidas. Vuelve Clavileño a hender el espacio, portando a sus lomos al Caballero García Morato, paladín de España.

Noble castellana, transida de pena, ansia el rescate del cuerpo querido que profana el infiel. Altiava en el dolor, domina su congoja; y en sus ojos húmedos, reflejo llamante su orgullo. Marchó su Caballero a la Cruzada; y ante el llamamiento angustiado de su Patria, pospuso su angustia de mujer. El se dio a Ella, en acto de servicio. Y España, amante Madre, le permitió la ofrenda de su vida. Y la dama linajuda, llora tranquila su desgracia. Es española de abolengo. Sólo ansia un nicho, para desgranar las cuentas del Rosario.

Se abre el Museo Romancero de España, para reproducir estampas de Romance.

Corta magestuoso el espacio, García Morato, Caballero de España. Correo de dama castellana, lanza su mensaje; y gentil en su audacia—que no excluye el valor, delicadeza—cual rediviva estampa del Pasado, es cortés en su reto: "Cuando dé cara a su enemigo, antes de luchar, le dedicará el saludo a que su Nobleza le induce."

Tiempos actuales de Romance, que serán fusionados al Pasado, siquiere el Tiempo inexorable, cubra teñidamente el estuche en que se guardan el señero de virtudes raciales. Más junto a hechos de Gloria, dormitará la estampa de Romance que esculpen la Dama de España, con los caballeros Haya y García Morato.

JOSE LACALZADA BIEL

Horario de Cine

que ha de regir en las funciones que HOY, DOMINGO, han de celebrarse en los Salones OLYMPIA, SOCIAL y MODERNO, para presenciar el ESPECTACULO CUMBRE DE LA TEMPORADA:

LA FERIA DE LA VANIDAD

OLYMPIA: A las 4,45 y 7.

SOCIAL: A las 5 y 7,10.

MODERNO: 5, 7,10 y 10,15.

LOS FAMOSOS PRODUCTOS
NESTLÉ
elaborados en LA PENILLA. (Saniander)
se encuentran de nuevo a la venta
en todas las farmacias
y establecimientos de ultramarinos



LECHE CONDENSADA
LA LECHERA
la mas rica en crema.

HARINA LACTEADA
NESTLÉ
Cria a los niños sanos y fuertes.



DE VARIAS EMISORAS

BRUSELAS.— Vandervelde, representante de la Segunda Internacional, y jefe del partido socialista belga, critica duramente en el periódico "Le Peuple", los procedimientos del bolchevismo, en el proceso de Moscú.

NUEVA YORK.— El jefe del primer Gobierno ruso, después de la caída del zar, Kerenski, recién llegado a esta capital, hablando de la situación de Rusia dijo que es de verdadero terror, y que los fusilamientos políticos en el pasado año, fueron de unos veinte o veinticinco diarios.

En cuanto a la actuación de Stalin ha dicho que es la tiranía más horrible que registra la historia.

VARSOVIA.— Hoy ha salido para Roma el ministro del Exterior.

Antes de emprender el viaje recibió a los representantes de Francia, Alemania o Inglaterra, así como a los de Rumanía, Austria, Hungría y Turquía.

Estos preparativos diplomáticos se estiman como una prueba de la importancia política que tiene el viaje.

OVIEDO.—En servicio de reconocimiento practicado por la Guardia civil de Quirós, se ha descubierto en una cueva gran cantidad de ropas y víveres, lo que prueba que allí tenían su guarida algunos de los evadidos que aun vagan por los montes.

Nota del Gobierno Militar

Los oficiales DON JUAN PEREIRO IGLESIAS, DON JERONIMO PELLICER CAMIN y DON PEDRO ESCUDERO GONZALEZ se presentarán con urgencia en el Gobierno Militar caso de residir en esta plaza o provincia.

El destroyer "Ciscar" volverá pronto al servicio

GIJON.— Esta tarde a las tres y media, ante la presencia del ministro de Industria y a los acordes del himno nacional ha sido izada la gloriosa bandera de España en el palo mayor del destroyer "Ciscar", que, como se sabe,

los rojos asturianos hundieron en El Marrel antes de abandonar Gijón.

La labor callada de nuestros ingenieros y obreros navales ha sido coronada con tal éxito que el "Ciscar" estará pronto en servicio.

El "Ciscar" es el destroyer más moderno de la escuadra española, ya que al iniciarse el glorioso Movimiento que está salvando a España, estaba en construcción en Cartagena y es del tipo del "Almirante Ferrándiz" que fué echado a pique por los barcos nacionales.

La velocidad del "Ciscar" es superior a la de todos los buques nacionales y puesto en manos de los heroicos marineros del mencionado destroyer garará el rendimiento que no pudo rendir cuando pertenecía a la flota "que flota de milagro".

Durante el acto estuvieron empavadas las embarcaciones que había en el puerto.

Otras notas del extranjero

LONDRES.— A las once de la mañana ha salido con dirección a Roma, el embajador inglés en Italia.

ROMA.— Según noticias oficiales publicadas en los periódicos soviéticos, en los últimos días de febrero fueron condenados a muerte y ejecutados trescientos cuarenta oficiales del ejército soviético.

LOS ANGELES.— El tiempo es sereno y las aguas continúan retirándose. El número oficial de víctimas es de ciento treinta, desconociéndose el paradero de ciento dos personas.

La Aviación ha aprovisionado a un numeroso grupo de cinco mil personas, que se refugiaron en las montañas.

LONDRES.— Un periódico publica la noticia de que ayer fueron detenidos en Moscú un general, un coronel y un capitán que intentan sublevar la guardia del Kremlin para después asesinar a Stalin, proclamando a continuación un gobierno militar.

EL CAIRO.— Hoy ha sido detenido nuevamente el jefe de los camisas azules que hace pocos días salió de la prisión. También han sido detenidos ocho sujetos.

ATENAS.— El agente español que, con carácter oficioso se encontraba

en esta capital, fué reconocido ayer, viernes, por el Gobierno griego, como representante oficial de la España Nacional en Grecia.

PERPIGNAN.— La Aviación Nacional se ha mostrado hoy activísima, bombardeando cuatro veces los objetivos militares de Barcelona, dos veces durante la madrugada y otras dos en las primeras horas de la noche. Otras dos veces más sonaron las sirenas dando la alarma. La noche del viernes también fueron bombardeados a las siete y a las once y media.

Los aviones, que consiguieron todos sus objetivos, regresaron indemnes a sus bases a pesar del nutrido fuego que les hicieron las baterías antiaéreas rojas.

BARCELONA.— Esta mañana presentó sus cartas credenciales a Azafia el nuevo embajador de Méjico Adalberto Tejeda, quien fué presentado por el introductor de embajadores Amós Salvador Carteras.

El diplomático obsequió con un lunch a los periodistas, a quienes dijo que Méjico aynda en la medida de sus fuerzas a la España roia.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono, 1475

ENFERMEDADES DEL CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO

Comité Internacional de la Cruz Roja

El Delegado del C. I. C. R. Juan D. Amman tiene el honor de poner en conocimiento de las personas que utilizan los servicios del C. I. C. R. la información siguiente:

Primero. La Delegación del C. I. C. R. de Burgos ha quedado suprimida el quince de febrero de 1938. A partir de esta fecha el Delegado citado ha tomado la dirección de la delegación de San Sebastián (calle de San Jerónimo, número 20), que es la única delegación subsistente en esta zona.

Segundo. El señor delegado R. Courvoisier, actualmente jefe de la delegación del C. I. C. R.

Tercero. A partir de la misma fecha el servicio de fichas, noticias dejará de ser servicio por el C. I. C. R., ocupándose de él en su lugar la Cruz Roja Española para todo el territorio de la zona liberada. Por consiguiente, todas las personas que deseen pedir noticias de parientes o amigos residentes en la zona contraria deberán dirigirse a la Asamblea local de la Cruz Roja Española más próxima a su domicilio. Esta cuidará de transmitir las fichas a GINEBRA y hará llegar las respuestas a los destinatarios en tiempo preciso.

Se tiende a que en este año no exista ninguna explotación agrícola en la que no se encuentre algún joven, unido al jefe de la misma contractualmente, con el fin de que se instruya en los principios fundamentales agrícolas. La campaña del año anterior llevó al campo 41.595 jóvenes de los que solo el 19 por 100 recibieron una instrucción adecuada. Puesto que actualmente se nota una falta en el campo de unos 100.000 muchachos, los organizadores de la gran campaña que se desarrolla este año no se darán por satisfechos hasta lograr que 250.000 pertenecientes a las organizaciones juveniles del Reich presten su aportación a las labores agrícolas, y al mismo tiempo adquieran los conocimientos debidos para garantizar el ulterior progresivo desarrollo de la primera manifestación de la riqueza nacional. Esa instrucción profesional se ha de realizar de acuerdo con las disposiciones dadas por el ministro de Agricultura, durará dos años, a los que siguen otros dos de aprendizaje, al final de los cuales el interesado tendrá derecho a usar el título de "trabajador agrícola". Las disposiciones a que nos referimos determinan que a los jóvenes se les asegure por medio de contrato la vivienda, subsistencia, cuidado de la ropa y una mensualidad fija, para cuyo señalamiento se habrá de estar a las directivas marcadas por los Comisarios del Trabajo.—S. P. E. S.

Central Nacional Sindicalista

C. N. S.

(F. E. T. y de las J. O. N. S.)

DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

MADRIDENOS: Habiéndose constituido el Sindicato de Sanidad e Higiene afecto a esta Delegación, se convoca a todos los madrileños que se encuentren en la zona liberada pertenecientes a las profesiones peluqueros de señora y caballero, masajistas, manicureros, callistas y pedicureros, envíen su adhesión a este Sindicato, domiciliado en Echale, 14, San Sebastián.

Es deseo del Caudillo y Jefe de la Falange, articular la futura organización económica social a través de las ramas de producción para el restablecimiento y mejora de los productores, medio de conseguir la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado de la Sección Higiene. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Carmen es supersticiosa.

y asegura que el estornudar una vez, significa penas, el estornudar dos veces, alegría, y si los estornudos son tres, ocurrirá una novedad.

¿Y Vd.? Vd. piensa como yo, que con el acto de estornudar se difunden en la atmósfera los microbios que provocan las inflamaciones de garganta y otras enfermedades y que entonces todavía es tiempo de prevenirse contra ellas tomando sin tardar pastillas de Panflavina.

Pastillas de **Panflavina**

Evitan y curan los anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer».

Carta de Berlín

Todo Estado que trate de establecer sobre bases incommovibles una verdadera política nacional por fuerza ha de dirigir su atención hacia el campo para establecer la más íntima penetración entre el hombre y la tierra, condición indispensable de toda reconstrucción. No en balde la tierra con la sangre constituyen los dos caracteres raciales determinantes de todo movimiento que trate de restaurar los más firmes valores de una Nación. Consecuencia con estas premisas el Nacional-socialismo, desde los primeros momentos de su exaltación al Poder, se ha afanado denodadamente por devolver al campo la primacía que le corresponde en una nación en trance de saneamiento. La revalorización de los productos del campo; la serie de medidas legislativas dictadas para liberar al campesino de la excesiva carga de las deudas, disposiciones que dentro de muy pocos años habrán producido el total saneamiento financiero de la clase agraria alemana; y la ley del patrimonio agrícola indivisible, dan eloquentes pruebas de cómo ha entendido el Tercer Reich sus deberes con relación a la industria madre por excelencia.

Pero Alemania no sólo se ha ocupado de mejorar las condiciones que rigen la marcha de la agricultura nacional, sino que, fiel al principio de la comunidad popular, trata de fomentar por todos los medios, especialmente dentro de la juventud, la más estrecha solidaridad entre los habitantes del campo y los de la ciudad. A esta patriótica finalidad contribuye la Juventud Hitleriana con dos órdenes de medidas: con la campaña pro-campo que entre sus numerosos afiliados se realiza precisamente durante el mes de febrero, en íntima colaboración con el Sindicato Nacional de la Alimentación y el Ministerio de Propaganda, y con el "Servicio en el campo" que, por lo que hace al año pasado, han prestado quince mil jóvenes alemanes. La finalidad de esta actuación es doble: una educativa, al enseñar a la juventud a amar la tierra como primer elemento constitutivo de la Nación y otra patriótica al hacer de los jóvenes individuos que han adquirido la conciencia de lo que su valiosa aportación representa para que el Reich se haga en absoluto independiente en cuanto al suministro de artículos alimenticios.

Se tiende a que en este año no exista ninguna explotación agrícola en la que no se encuentre algún joven, unido al jefe de la misma contractualmente, con el fin de que se instruya en los principios fundamentales agrícolas. La campaña del año anterior llevó al campo 41.595 jóvenes de los que solo el 19 por 100 recibieron una instrucción adecuada. Puesto que actualmente se nota una falta en el campo de unos 100.000 muchachos, los organizadores de la gran campaña que se desarrolla este año no se darán por satisfechos hasta lograr que 250.000 pertenecientes a las organizaciones juveniles del Reich presten su aportación a las labores agrícolas, y al mismo tiempo adquieran los conocimientos debidos para garantizar el ulterior progresivo desarrollo de la primera manifestación de la riqueza nacional. Esa instrucción profesional se ha de realizar de acuerdo con las disposiciones dadas por el ministro de Agricultura, durará dos años, a los que siguen otros dos de aprendizaje, al final de los cuales el interesado tendrá derecho a usar el título de "trabajador agrícola". Las disposiciones a que nos referimos determinan que a los jóvenes se les asegure por medio de contrato la vivienda, subsistencia, cuidado de la ropa y una mensualidad fija, para cuyo señalamiento se habrá de estar a las directivas marcadas por los Comisarios del Trabajo.—S. P. E. S.

Central Nacional Sindicalista

C. N. S.

(F. E. T. y de las J. O. N. S.)

DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

MADRIDENOS: Habiéndose constituido el Sindicato de Sanidad e Higiene afecto a esta Delegación, se convoca a todos los madrileños que se encuentren en la zona liberada pertenecientes a las profesiones peluqueros de señora y caballero, masajistas, manicureros, callistas y pedicureros, envíen su adhesión a este Sindicato, domiciliado en Echale, 14, San Sebastián.

Es deseo del Caudillo y Jefe de la Falange, articular la futura organización económica social a través de las ramas de producción para el restablecimiento y mejora de los productores, medio de conseguir la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado de la Sección Higiene. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

- HOY -

EN LOS TRES SALONES

Teatro Moderno OLYMPIA Cinema Social

GRANDIOSO ESTRENO

EL MAS SENSACIONAL DE LA TEMPORADA

LA FERIA DE LA VANIDAD

LA PELICULA QUE ANSIA VER TODO LOGROÑO

LA EVOLUCION DEL CINEMA!

LOS COLORES NATURALES, EL RELIEVE Y LA TERCERA DIMENSION... ¡CONSEGUIDOS!

Principales artistas:

MIRIAM HOPKINS, la actriz que ha recibido el privilegio de ofrecer al mundo su belleza real a través del colorido; secundada por

FRANCES DEE

y CEDRIC HARDWIK

Las Taquillas se abrirán a las ONCE de la mañana, siendo la del Olympia, en Portales, en el sitio de costumbre.

NOTA.— Adquiera a primera hora sus localidades.

Frontón Logroñés

FORMIDABLE PROGRAMA

NEBLINA

(EN ESPAÑOL)

Una escalofriante superproducción de gran intriga y misterio y, sobre todo, de un desarrollo emocionante y hondo dramatismo.

Es evidente que esta soberbia película editada por la famosa marca "Columbia" requiera como protagonistas principales los grandes actores de la pantalla:

MARY BRIAN, DONALD COOK y REGINAL DENNY.

De complemento de programa se proyectará una graciosa cinta cómica interpretada por "LA PANILLA".

NOTA.— No deje usted de ver HOY este formidable programa. Dos Secciones: A las 5 y 7,10.

Calzados "Luis Garnacho"

MARQUES DE VALLEJO, 17. — TELEFONO 19-30

SANDALIAS VARIOS COLORES

GRAN CALIDAD

FABRICACION PROPIA

Disposiciones oficiales

BURGOS, 5.— El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy inserta entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Obras Públicas.—Decreto, disponiendo lo siguiente:

Artículo único.—A petición del contratista podrá rescindirse sin pérdida de fianza los contratos de ejecución de obras de conservación y reparación de carreteras en las cuales se prevean riegos de hebra asfáltica si están incluidas en uno de los dos casos siguientes:

a) Cuando estando acopiado a pie de obra el betún necesario para la ejecución del riego hubiere sido requisado por la autoridad militar o dispuesto por la Jefatura de Obras Públicas correspondiente su empleo en otras obras de carácter urgente realizadas por necesidades militares.

b) En las obras que además de un riego bituminoso comprendan un recargo de piedra mezclada con otros caldos; en otras obras no podrán ser objeto de restricción sin pérdida de fianza más que en el caso de que haya sido reclamado por la Jefatura de Obras Públicas respectiva el sobrecargo de piedra y siempre que en los períodos de ejecución correspondientes a plazos anteriores al 18 de julio de 1936 hubiesen sido ejecutadas todas las obras correspondientes a los plazos parciales de bién, además, no haber solicitado prórroga alguna antes de aquella fecha para ampliación de los plazos totales o parciales de realización de aquellas.

Ministerio de Hacienda.—Decreto, en el que se dispone:

Primero.—Que a partir de esta fecha no se concedan exenciones voluntarias a los funcionarios dependientes del mismo, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan, y

Segundo.—Que la Orden de la Junta Técnica del Estado de 26 de octubre de 1936, inserta en el "Boletín Oficial" número 27, se considere sin efecto por lo que concierne a este Ministerio, el cual procederá en la forma y tiempo que las circunstancias permitan y aconsejen a las atenciones administrativas que sean de su competencia en las ciudades que vayan incorporándose a la España Nacional.

Ministerio del Interior.—Orden disponiendo lo siguiente:

Primero.—Se recuerda a todas las Corporaciones Locales prestatarias del Banco de Crédito Local de España la necesidad ineludible de que cumplan con toda exactitud cuantas obligaciones les corresponde con relación a dicha entidad conforme a los términos de la Ley vigente sobre la materia hasta el 18 de julio de 1936.

Segundo.—Esto no obstante las Corporaciones que correspondan a ciudades emplazadas en los frentes de combate o liberadas con posterioridad a la Orden del Gobierno General de 7 de junio de 1937 se acomodarán a las prescripciones de la Ley de 24 de septiembre para cuantas facilidades de pago quieran obtener.

Tercero.—Los Gobernadores civiles de las provincias vigilarán la ejecución de la Orden a que antes se hace referencia y de la que ahora se dice especialmente para que por los ordenadores de pagos de las Corporaciones y por los interventores de fondos de las mismas se cumpla lo prevenido sobre reducción de gastos y afección de bienes.

Cuarto.—Asimismo los Gobernadores civiles interesarán de los jefes de la sección principal de presupuestos municipales que al formular los presupuestos a que se refiere el artículo séptimo del reglamento de la Hacienda municipal de 23 de agosto de 1934, tengan presente lo dispuesto en la Orden ministerial de 15 de febrero de 1932 en relación con los preceptos del Estatuto Municipal.

Ministerio de Hacienda.—Decreto reorganizando los servicios dependientes del Ministerio.

Ministerio de Justicia.—Decreto suspendiendo la sustanciación de los pleitos de separación y de divorcio.

Nombrando Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, con carácter interino, a don Eduardo Zúñiga y García Izquierdo y a don Joaquín Viales Burgos.

Declarando en situación de excedencia voluntaria al Fiscal Provincial don Rafael Losada Aspizua.

Ministerio de Defensa Nacional.—Decreto nombrando con carácter honorario comandante médico y profesor de la Academia de Sanidad Militar al doctor J. Eastman Seagun.

Dictando normas para el ascenso de los capitanes de fragata que no tengan cumplidos los requisitos correspondientes.

Disponiendo el reintegro, con carácter provisional, en el servicio activo, al teniente de Ingenieros don Francisco Padillo y Fernández Durán.

Idem, idem, idem de don Luis Alfonso de Babiera y de Borbón.

Idem idem, con todos los derechos, del capitán de Caballería, don José Serrano Roldán.

Idem, idem del teniente coronel de la Guardia civil, don Jesús Ransanz García.

Ministerio de Agricultura.—Decreto regulando el cultivo y mercado del algodón.

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Industria a don José María Arellano y Martínez Rodas.

Idem idem idem de don Juan de C. C. C.

nes marítimas, a don Jesús Alfaro Fournier.

Ministerio de Educación Nacional.—Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del servicio de Enseñanza profesional y Técnica, don José María de Arellano y Martínez Rodas.

Ministerio de Organización y Acción Sindical.—Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Indemnizaciones y asesoría del Trabajo, a don Mariano Pérez de Ayala.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Orden prorrogando el plazo señalado en el decreto-ley de 21 de enero en relación con las declaraciones juradas de los funcionarios.

Ministerio de Defensa Nacional.—Orden disponiendo que a los alféreces y tenientes provisionales de Artillería e Ingenieros que hayan efectuado el curso de ampliación se les puede conceder el mando de batería o compañía de Zapadores, respectivamente.

Concediendo la asimilación de farmacéutico tercero al soldado del regimiento de Infantería de Bailén don Valentín Lobato Roldán, que presta sus servicios en dicho Cuerpo y que pasa al cuadro eventual de la sexta región.

Destinando al alférez provisional don Fernando Bolaños Fernández y a don José Alegre Marcos, al regimiento de Infantería de Bailén y al sargento don Andrés Rocaño Alonso, del regimiento de Bailén, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el primero de abril, siendo su duración de veinte días lectivos.

Personal Subalterno.—Don José Fernández Sáinz y don Isidoro Rico Calderón, del Regimiento Ligerio al Parque de Artillería de Burgos.

Armero provisional, don Antonio Leborra Navarro, del cuarto regimiento Ligerio al 12 Ligerio de Artillería.

de que se le conceda algún donativo para su órgano nacional "HAZ".

Revisión de expedientes de ingresos en el Asilo y Manicomio provincial para fijarles el tipo de la estancia que han de satisfacer por haber entrado en vigor las Ordenanzas, sancionada por la Superioridad, para el cobro de estancias que devenguen los albergados en dichos establecimientos.

Proyecto sobre organización de Colonias veraniegas de los asilados en la Casa de Beneficencia.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Petición de la misma entidad, referente a subvención para la construcción del Camino de Logroño a Mendavia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Comunicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, sobre homenaje al ingeniero don José González Lacasa.

Sección Religiosa

EN LA REDONDA.— Todos los domingos de Cuarema. A las seis y media, función con exposición de S. D. M., asistiendo el M. I. Cabildo y predicando el M. I. Sr. Magistral don Miguel Berger.

En este templo, la Corte de Honor a la Santísima Virgen de la Piedad, tendrá el próximo martes, a las ocho y media, una de las cuatro comuniones reglamentarias.

EN PALACIO.— Todos los domingos de Cuarema.

A las seis de la tarde, Rosario y Plática a cargo del Sr. Cura párroco.

EN SAN BARTOLOME.— A las seis de la tarde Solemne Novena de la Gracia, con que la Obra de la Propaganda de la Fé y las Auxiliadoras de las Misiones honran a su Santo Patrón, San Francisco Javier. El día 12 predicará el R. P. Cándido María.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN.— DIA MISIONAL.— Hoy, domingo, se

y en los demás Centros docentes en que sea posible, se haga ese día una sesión conmemorativa en la que se de, al menos, una conferencia por persona competente, sobre cualquier aspecto de la Filosofía católica y preferentemente española.

Segundo.—A esta sesión, como a cualquier otro acto conmemorativo que se celebre, asistirá, con las autoridades académicas, el S. E. U., como representación oficial y única de la juventud estudiosa española.

Tercero.—En todos los Centros docentes dependientes de este Ministerio se hará, ese día, en unión de la bandera nacional, el estandarte del S. E. U., regla que se observará, en adelante, en los días festivos análogos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Victoria, 25 de febrero de 1938.—II Año Triluftal.— Pedro Sáinz Rodríguez.

Lo que se pone en conocimiento del Magisterio a los efectos consiguientes. El Inspector Jefe, Anselmo Rodríguez Sáenz.

UNA ORDEN INTERESANTE

El ministro ha firmado una orden de relativo importancia, de la que ha dado cuenta a los periodistas el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. En esta orden se amplía a los Ayuntamientos la facultad de que continúen en sus localidades los maestros que han sido sancionados con anterioridad a la circular del día 31 de enero. Por esta circular se concedía aquella facultad para el personal del Magisterio que en el suceso fuese sancionado; y como de este modo quedaban en inferioridad de condiciones los castigados con anterioridad, ahora, por virtud de la orden firmada por el señor Sáinz Rodríguez, se coloca a todos en igualdad de condiciones.

TANY SOL

DENTIFRICOS

Prolongue el encanto de su juventud, manteniendo sus dientes sanos y limpios.

Comience cuanto antes a usar TANY SOL para recoger más pronto sus beneficios.

Y sobre todo recuerde que...

los dientes que ahora tiene son los mejores que podrá tener.

Protéjalos usando crema dental TANY SOL

REPRESENTANTE EN LOGROÑO: TOMAS GRIMALBA, Hermanos Moroy, 17.

DENTIFRICOS

TANY SOL

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID

Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1

Seguros de INCENDIOS, COSEHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Logroño: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31

Durante la última semana, han sido juzgadas por la Alcaldía, las siguientes denuncias:

Una, por tener dada de alta en la Alhóndiga municipal, una vaca de leche; dos, por promover escándalo en la vía pública; dos, por jugar a la pelota; una por desocupar un carro de arena en la calle; una, por dejar abandonado en la vía pública, un cajón de basura; una, por expender leche aguada en proporción de un 25 por 100; una, por entrar una cántara de vino, sin satisfacer los derechos de consumo; una por entrar también en la población cuatro kilos de tocino sin pagar el impuesto de consumos, y dos, por tener perros abandonados en la vía pública.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director del

Dispensario Antituberculoso del Estado

TUBERCULOSIS — RAYOS X

Bretón Herreros, 44. De 4 a 6 tarde.

PROBO RAMIREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos

RAYOS X

Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1313

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde hoy, hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Francisco Lasheras, Avenida de Navarra, 6, tercero derecha.

Santiago.—Don Francisco Santa María, Murrieta, 5, segundo derecha.

Palacio.—Don Julio Merino, Calle del Cristo, 3, cuarto piso.

Las MISAS que se celebren pasado mañana, martes, día 8, en la Iglesia de la Redonda, altar de la Sagrada Familia, desde las seis y media hasta las once, inclusive, serán aplicadas por el alma de DON FRANCISCO INIGUEZ CARRERAS (q. e. p. d.), que falleció en Segovia, el día 8 de marzo de 1937.

Su viuda e hijo agradecerán la asistencia.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PALETO

Plaza de la Constitución, 23

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Farmacias abiertas HOY, domingo, hasta las OCHO de la noche:

Sr. Vallejo, Hermanos Moroy, 19.

Sra. Viuda de Eraso, Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo, 33.

Por la Junta de Gobierno de esta Audiencia Provincial se han designado para el cargo de fiscal municipal suplente de Juber a don Inocente Ruiz Píñeros, y fiscal municipal propietario de Lardero a don José María San Pedro Rodríguez.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarta, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venía en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.

CASA CABAÑAS

Mercado, 10. — Teléfono 1987

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial, han sido asistidos:

Isabel Prado García, de 13 años, de herida contusa en la región frontal y distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, por caída en las escaleras.

Bernabé Lafuente Martínez, de 4 años, de fractura del antebrazo izquierdo, por caída.

GOMEZ COBO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RAYOS X — SOL DE ALIURA

GENERAL FRANCO, 8. Teléf. 2272.

CORREAJES DE OFICIAL; MALETAS de leño, fibrina y piel. Sin intermediarios. San Juan, 48. "Estuchista". (dm)

MDRAGUE

TUBERCULOSIS Y CORAZON

NEUMOTRAX. — RAYOS X

Muro Mata, 8. 3.º — Tel. 1985

De una manera repentina y tan inesperada que ni un solo signo exterior denunciaba el menor quebranto de su salud, dejó ayer de existir don Ezequiel Barrio Sánchez, alférez médico del Hospital de Legiónarios que desde hace algún tiempo prestaba sus servicios entre nosotros.

Muere el finado Camisa Vieja de Fajango y médico distinguido y aquí en la España grande prestaba sus humanitarios servicios hasta que la muerte le ha sorprendido de esta manera tan inesperada, pues hasta el momento de su fallecimiento hizo su vida ordinaria.

La noticia de la muerte causó gran sensación entre el personal del Hospital y heridos que lo habían tomado especial cariño, en correspondencia a su trato simpático y excepcional corrección con que a todos atendía.

Descansen en paz y reciban las autoridades sanitarias, enfermeras y demás del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

Las MISAS que se celebren mañana, lunes, día 7, a las diez, en el altar del Cristo, y a las diez y media y a las once, en el de Nuestra Señora del Pilar, de la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON ENRIQUE GORRIS PRADAS (q. e. p. d.), que falleció el día 6 de marzo de 1935.

ANIVERSARIO

EL ULTIMO DISCURSO DEL GENERAL MOLA

Ahora hace un año, el ilustre general Mola pronunció su último discurso sobre el nuevo Estado. Fue en Salamanca, en una noche de invierno y con un palmo de nieve.

Radio Nacional dió a conocer el tan magistral discurso de aquel hombre que a sus dotes de militar ilustró unia las de ser un buen estadista.

Toda la España Nacional se conmovió ante las palabras del insigne Mola, y hoy, como recuerdo y homenaje al mismo tiempo al malogrado general, queremos reproducir parte de su discurso. Dijo así:

“CONTENIDO POLITICO”

Se necesita ser ciego de entendimiento, y también de los ojos, para no ver que en toda la juventud que hoy lucha en las filas nacionales existe un anhelo, un movimiento de opinión, que con ligeras variaciones en los detalles, no en los conceptos generales, polariza en un programa que no deja lugar a dudas y confusiones, que constituye su ideal y que exige—así, exige—con la autoridad, la fuerza y la razón que da el sacrificio, su implantación. Este programa, a grandes rasgos, es el siguiente:

Reconocimiento de la personalidad histórica de España y puesto preeminente en el concierto de los pueblos. Paz y buena armonía con todos, con los de dentro de casa, y con los de fuera. Plena soberanía, que excluya en forma terminante la mediación extranjera y aun el consejo egoísta. Que el Estado sea un instrumento totalitario, al servicio exclusivamente de la Patria. Autoridad que imponga disciplina rigurosa dentro de la colectividad, para impedir todo intento de atentado contra los destinos de España. Subordinación de todos los individuos al interés común. Organización corporativa, por ramas de la producción, con representación efectiva en el aparato económico, para evitar la lucha de clases, creadora de odios y principal causa de la debilidad del Estado. Concepto humano del trabajo, impidiendo abusos de los Poderes: es decir, verdadera justicia social. Respeto a la propiedad privada, con títulos de legitimidad moral. Protección del ciudadano contra la explotación del capital especulador. Independencia del Poder judicial. Libertad de Enseñanza dentro de la orientación marcada por el Estado y la moral sentida por el pueblo español. Protección a la infancia, educando a los niños en un ambiente religioso, de amor al trabajo y de optimismo de la vida. Trabajo obligatorio y subsidio al que no lo encuentre. Apoyo decidido a la Agricultura. Cooperativismo en aquellas explotaciones agrícolas en que no sea posible el desenvolvimiento individual. Trabajo intensivo de la tierra, dedicando cada una, por razón de sus condiciones, a la producción más apropiada. Regularización y nacionalización de las industrias. Impuesto con arreglo a la situación económica del individuo y de la sociedad, con severísimas sanciones a los defraudadores. Educación premilitar y creación de un Ejército, una Marina y una flota aérea, para asegurar con eficacia la integridad nacional y nuestro tráfico comercial. Supresión absoluta del llamado “enclutamiento” de los “parásitos” de la Administración del Estado.

Ya tenemos, pues el segundo puntal del nuevo Estado, y lo tenemos sin necesidad de quebarros la cabeza en ir a buscar nada fuera de casa.

“REALIDAD HISTORICA”

España es un pueblo viejo de la antigua Europa. Un pueblo aventurero, con el alma sencilla y noble de Don Quijote, el espíritu socorrido de Sancho y la imaginación, un tanto traviesa, de Gil Blas; un pueblo donde los muertos mandan, lo cual quiere decir que rinde culto a su pasado con sus glorias y sus desdichas; siente el aliento consolador y salvador de la Historia; un pueblo con pequeños vicios y grandes virtudes, un poco bohemio y un tanto patriarcal; un pueblo austero, que practica la moral cristiana y adora la familia; un pueblo con instituciones propias y tradicionales.

España es, además, una unidad histórica, que repudia los separatismos, aunque no la modalidad característica de sus regiones.

No pueda encontrar un régimen mejores materiales para forjar un Estado fuerte y poderoso. Esto lo sabían el judaísmo internacional y la masonería sectaria, y por eso han tratado de destruirle, de aniquilarle, valiéndose de unos hombres—¡malditos sean!—que interpusieron el santo ideal de la Patria sus sentimientos perversos, ambiciones, odios, envidias... Y todo ello fraguado en un “pacto” de políticos arrinconados, mercaderes del sufragio, que sin otra representación que la suya, un buen día de agosto de 1930, a la suave brisa de una playa norteña, compraron el Poder al precio que todos sabemos, para ver ilusiones satisfechas algunas, para dar satisfacción a su desprecio los demás...

De esta reunión clandestina—que nadie logró saber lo que fué, aunque todos hemos sufrido sus consecuencias—nació la segunda República española. Y como fué engendrada con pecado de traición, nació raquítica, contrahecha, espúrea. Más que un parto, fué un aborto, y como aborto tenía que perecer, y pereció. En el testero de su tumba, a pesar de ser laica, pondremos una cruz, símbolo de redención, y sobre la tierra removida un epitafio que diga: “Sangre, fango y lágrimas”.

Y luego, de la carroña purificada brotarán flores rojas y flores gualdas, símbolo de la España tradicional, de la España gloriosa, de la España de siempre. Y en el centro de este alegórico jardín surgirá un árbol lleno de vida y de pujanza; un árbol derecho como un cedro, corpulento como una eucalia, fuerte como un roble: ¡la nueva España!

Yo no sé, porque no entiendo de política, si lo que he dicho tiene matiz fascista, monárquico, tradicionalista o republicano. Lo único que sé es que no tiene el fin triste, agrio y antiespañol de la República del 14 de abril, y sé también, que lo que he dicho es bueno, es honrado y es puro. Y que es lo que desea integrar la España nacional y gran parte de la otra. Y sé también, que se hará. Lo demás no me importa.

¡Viva España!
¡Viva siempre España!

Así hablaba aquel hombre bueno que fué nuestro conductor y nuestro guía. Así quería a España.

Una oración por su alma!

MUJERES LOGROÑESAS:
La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales ha recibido una. Los combatientes de España piden prendas de abrigo. Tus manos no deben descansar un momento trabajando esta lana, para confección de las prendas que solicitan.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—El Ayuntamiento ha aprobado un informe para la implantación del subsidio familiar para los funcionarios del Municipio pamplonés.

En el informe se proponen tres escalas, según los sueldos: de ocho, diez y doce pesetas por hijo menor de quince años a partir del primero de enero del corriente año.

La Comandancia Militar de Estella ha comunicado que los hijos de don Silvio Ruiz de Alda han entregado un donativo de diez mil pesetas con destino a Hospitales Militares, “Auxilio Social” y Suscripción Nacional. Ha sido muy elogiado el patriótico rasgo de dichos afamados industriales estelleses.

La Unión de Remolacheros Navarros ha dado una nota diciendo que, habiendo surgido algunas dudas en la interpretación de su circular anterior, advierte a todos los cultivadores lo siguiente:

“Los precios para la campaña próxima (1938-1939) son: Línea de Alsasua a Barasoain, 90 pesetas tonelada métrica; Puyo a Beire, 87 ptas. id. id.; Zona baja de la Rivera, 82 ptas. id. id.”

Considerando esta “Unión” poco remuneradores estos precios ha solicitado la elevación de los mismos.”

De Ustarroz (Roncal) dan cuenta de que ha puesto fin a su vida colgándose con una cuerda de una de las vigas de la techumbre de un pajar, el vecino Santos Surio, de 63 años de edad, que parece tenía perturbadas sus facultades mentales.

El suicida dejó escrita para el Juez una carta diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

TARIFAS QUE SE ESTABLECEN PARA LA APLICACION DEL RECARGO A LOS JUEGOS EN CENTROS DE RECREO
Ampliado por orden de 29 de noviembre de 1937 el recargo del 10 % sobre toda clase de apuestas y juegos lícitos que se realicen en los frontones y círculos de recreo, la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, ha dispuesto que rijan, para los juegos de casinos, cafés, bares y establecimientos análogos, las tarifas siguientes:

BILLAR

Carambolas: El 10 % en tickets sobre el importe de la casa.
Platillo: El 10 % en tickets sobre el importe de jugada.
Tres palillos: El 10 % en tickets sobre el importe de jugada.
En el juego de platillo y tres palillos se aplicará también el 10 % sobre el valor importe de casa.

DOMINO

Partida: 0,10 pesetas de tickets por jugador.
Chamelo: De 0,05 pesetas el tanto, pagará 0,15 de tickets por jugador.
Chamelo: De 0,10 a 0,25 pesetas tanto, pagará 0,30 de tickets por jugador.
Garraña: De 1 peseta, pagará 0,10 de tickets por jugador.
Garraña: De 2 pesetas, pagará 0,20 de tickets por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

TUTE

Partida: 0,10 pesetas de tickets por jugador.
Juego: Hasta 0,50 pesetas, 0,20 de tickets por jugador.
Juego: Desde 0,55 a 1 peseta, 0,30 de tickets por jugador.
Juego: Desde 1 peseta en adelante, 0,50 de tickets por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

JULEPE

Postura: De 0,10 a 0,50 pesetas, 0,10 de tickets por jugador.
Postura: De 0,55 a 1 peseta, 0,20 de tickets por jugador.
Postura: Desde 1 peseta en adelante, 0,50 de tickets por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura, en proporción a las jugadas señaladas.

TRESILLO

Postura: De un céntimo sencillo, pagará 0,20 de tickets por jugador.
Postura: De 2 céntimos, pagará 0,50 de tickets por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura, en proporción a las jugadas señaladas.

MAC-JONG

Postura: De una décima de céntimo, pagará 0,15 de tickets por jugador.
Postura: De 1/4 de céntimo, pagará 0,50 de tickets por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura, en proporción a las jugadas señaladas.

AJEDREZ Y PARCIT

Partida: 0,25 de tickets por jugador.
Los demás juegos no incluidos en la presente tarifa, devengarán un subsidio de 0,25 pesetas por jugador.

Lo que se hace público para general conocimiento, encargando a las autoridades y agentes dependientes de la mia, que ejerzan una constante y eficaz vigilancia, para impedir que por nadie se eluda la observancia de las preñatas tarifas, las cuales deberán ser colocadas en los sitios más visibles dentro de los establecimientos, siendo los dueños de los mismos personalmente responsables del cumplimiento de esta obligación y de las infracciones que se denuncien.

Los señores Inspectores delegados de esta Junta, realizarán frecuentes visitas de inspección, a los establecimientos mencionados, levantando acta del cumplimiento de este servicio.

Logroño, 1 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.
El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

DONATIVOS

En el día de hoy han sido entregadas en esta Gobierno, para engrasar la suscripción abierta a favor de las POBLACIONES LIBERADAS, las siguientes cantidades:

Por el Sr. Comandante Militar de Haro, 1.188 pesetas donadas por distintos vecinos de Haro y pueblos de aquella comarca.
Por el Sr. Comandante Militar de Santo Domingo, 694,05 pesetas procedentes de donativos entregados por vecinos de Santo Domingo y pueblos de aquel partido.

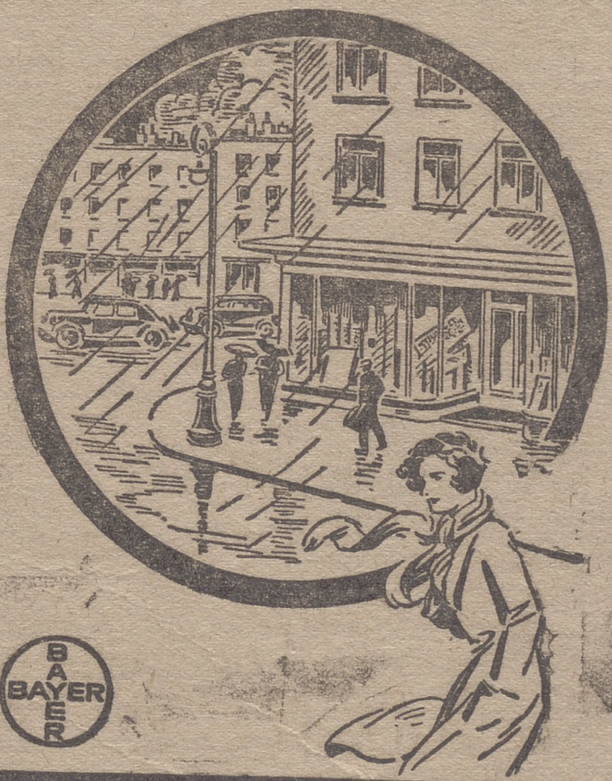
Las relaciones de donantes se insertarán en otro lugar del periódico.

También se ha recibido, por conducto del Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, la cantidad de 159,20 pesetas procedentes de la renuncia hecha de sus honorarios por los testigos del juicio oral celebrado el 2 del actual para que sean distribuidas en la forma siguiente:

Auxilio Social, 53 pesetas; Frentes y Hospitales, 53,20; y Hogar del Herido, 53.

Logroño, 5 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES



En un instante

puede usted coger un resfriado... Y en un instante también puede usted evitar que prospere, tomando

Instantina

El producto de acción inmediata

Caja de Recluta de Logroño núm. 39

Concentración de los Reclutas del remplazo de 1940 (nacidos en 2.º y 3.º Trimestre del año 1919)

Por Circular de 5 de febrero último (B. O. 473) se dispuso la concentración en Caja y destino e incorporación a filas de los mozos nacidos en el 2.º y 3.º trimestres del año 1919 y de aquellos otros que habiendo nacido en iguales trimestres de otros años anteriores al expresado, no hubieran sido incluidos en los remplazos que ya se hallan en filas.

En esta Caja deberán efectuar su presentación los pertenecientes al alistamiento de los pueblos de esta Provincia, así como aquellos otros que tengan su residencia en la misma y pertenezcan a Cajas de Territorio no ocupado aun por nuestro Ejército. En cuanto a los de Cajas de Territorio liberado, residentes en esta Provincia, pueden presentarse en sus Cajas o en ésta, a voluntad.

Dicha presentación afecta también a los que adolezcan de defectos físicos, que serán apreciados en el acto del reconocimiento facultativo en esta Caja.

La fecha inicial de la concentración está fijada para el día 10 del mes actual, pero para el mejor orden y distribución, esta Caja, en oficios del día 3 del corriente, se ha dirigido a todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta Provincia, señalándoles en qué día se han de presentar los mozos de cada Municipio, cuyo precepto se encarece cumplan con exactitud para evitar aglomeraciones y que se altere el plan establecido.

La falta o retraso injustificado en dicha presentación será considerada como deserción, incurriendo los contraventores en las responsabilidades consiguientes.

Los Alcaldes que ya no hubieran remitido las filiaciones, en triplicado ejemplar, de estos mozos que ahora se llaman, lo harán indefectiblemente antes del día 20 del mes corriente.

Logroño, 5 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

El Comandante Jefe, TEOFILO HERNANDEZ PEREZ

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Los estudiantes celebrarán mañana, lunes, su fiesta oficial con arreglo al siguiente programa de actos:

A las ocho de la mañana, misa de Comunión en la Iglesia de la Redonda, en la que oficiará don Calixto Terés, Catedrático de Filosofía del Instituto.

A las nueve y tres cuartos.—Carreata Ciclista “VUELTA A ALBERTE”.

otorgándose a los tres primeros clasificados valiosos premios.

A las once y media.—En el Paraninfo del Instituto tendrá lugar un acto patriótico cultural, en el que intervendrán, en primer lugar, el Jefe Provincial del S. E. U.; a continuación don Calixto Terés disertará sobre un tema de Filosofía Católica Española. Cerrará el acto la Autoridad que presida.

A las doce y media.—Concierto en el Espolón por la Banda de F. E. U. y de las Jons.

A las tres y media de la tarde.—En el campo de las Gualmas se celebrará un interesante partido de balompié entre las Selecciones de Escolapios contra Instituto y Maristas. En el intermedio se realizarán pruebas de atletismo.

A las siete y cuarto.—Velada artística en el Cinema Social. En primer término se proyectarán unas documentales; a continuación, el camarada Fernando Díaz, Delegado Provincial de Prensa de F. E. U. y de las Jons, dará una conferencia sobre el tema “El Círculo en el Bando de Cultura Imperial”.

Finalmente se recitarán varias poesías por el camarada Julio Ruiz.

El día siguiente, martes, tendrá lugar en el Teatro Bretón, un festival artístico, organizado por F. E. U. y de las Jons a beneficio de la Biblioteca Universitaria Imperial. Se pondrá en escena la graciosa comedia de Arriech y Abati “Las grandes fortunas”, con arreglo al siguiente reparto:

“Milagros”, Milagros de Diego; “Carmelina”, Eliola Martínez Muebra; “Rosaura”, Raquel Ulecia; “Tula”, María Victoria Ruiz Trifol; “Doncella”, Divina Alcáide; “César”, José Portuñal; “Bonifacio”, Rafael San Martín; “Venustiano Tabuco”, Nicolás Martínez Navas; “Don Rutillo”, Joaquín Rodríguez; “Señor Santos”, Miguel Fernández Mora; “Don Cosme”, Maximino Lozano; “El Estopa”, Mario Bernedo; “Señor Rubio”, Juan José Casigal; “Menéndez”, Tomás Lema; “Reportero”, Ricardo Campo; “Menalo” y “Botones”, Eliseo Martínez.

Director de escena, Juan de Dios Gómez.

EN LOS PADRES ESCOLAPIOS
Siguiendo la antigua y tradicional costumbre de todos los colegios de Escuelas Pías, mañana celebrarán los P. Escolapios, la festividad del Ángel de las Escuelas con una solemne misa cantada que se celebrará a las nueve y media.

Ensalzará las glorias del Santo, el R. P. Fermín Ramo, profesor de Filosofía y Ciencias Sociales del Colegio.

a que se exteriorizase el entusiasmo en innumerables gritos patrióticos de fervorosa adhesión al Caudillo y a España.

Por su altruista labor, bien merecen sean conocidos los nombres de las señoritas de la Lama, García Jallón, Montes, García Fernández, García Espinosa, Perucha y Marañón, así como la obrerita Mary, que recibió, muy bien por cierto, una bella poesía, y que con espíritu elevado llevan su acción personal allí donde una obra buena es menester y hay lugar para una práctica lección de amor a Dios y a la nueva Sociedad de comprensión y unión en el santo camino a la Patria.

¿Lástima, señora!

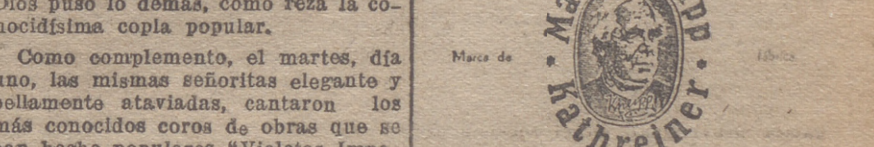
que no haya probado mezclar su café colonial con el legítimo

Malte del Abate Kneipp
de fama mundial

Quedará agradablemente sorprendido del exquisito aroma de su café. ¡Además es tan barato!

Un paquete de 250 gramos tan sólo cuesta 1'50 Ptas.

Pídalo en Ultramarinos, pero fíjese que el paquete lleve el retrato del Abate KNEIPP



Fábrica de PAMPLONA—Apartado 49

Agente para la provincia de Logroño: FELIX MIGUEL — Apartado 79.

En la Guerra de la Independencia las mujeres aragonesas tomaron parte activa en la defensa nacional lanzando contra el enemigo todos los objetos que hallaban a sus manos.

RIOJANAS: También vosotras podéis imitarlas, y con mayor eficacia, entregando a la Comisión de Requisa todos los objetos metálicos inservibles que convertidos en metralla serán lanzados por nuestros heroicos soldados contra las hordas marxistas.

Colas, en polvo, pasta y líquidas para todos los usos
Aprestos, destinas y preparados especiales para la Industria Textil
Proveedores de **La Papelera Española** y todas sus filiales;
de **Compañía Arrendataria de Fósforos**, todas sus Fábricas,
de **Empresas Textiles**, las más importantes

Dirección técnica-práctica
a cargo de D. Pedro Domingo Pujol

Casa auténticamente Española

5 de marzo.

Para esta magnífica velada, el S. E. U local ha fijado unos precios en extremo económicos, por lo que no será extraño que el Bretón registre uno de sus

Rioja Alavesa

OYON, 5

ENFERMA.— Se encuentra enferma de bastante cuidado la señora doña Antonia Santiago, a la que deseamos un pronto y total restablecimiento.—Alfonso San Juan.

5 de marzo

—Las cincuenta pesetas que el "Tebib Arrumi" entregó al Sr. Gómbites para los pobres de esta ciudad, las ha entregado dicha Autoridad al comedor de "Auxilio Social" en cuyo benéfico centro, son socorridos nuestros ancianos necesitados.

NAJERA, 5.

—Del pueblo de Córdova nos dicen que en la parroquia se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso del alma del bravo falangista Felici-

DOMINGO:

G. G.^a Baquero
Oculista ex-alumno del Hospital
de Valdecilla.
ONCE DE JUNIO 18. Calle Tula 1403

En la sesión del 22 de Julio de 1904

—La Compañía de ferrocarriles estableció billetes económicos para el viaje de ida y vuelta a Sevilla, durante las próximas fiestas de Semana Santa, costando desde Logroño, en tercera clase, 70'05 pesetas, y en segunda, 114'05, y a

Maestros: Colaborad con vuestros niños en la requisa de la chatarra.

PELAYOS, FLECHAS, CADETES:

Cooperad con todo entusiasmo y en la medida de vuestras fuerzas en la busca y requisa de la chatarra, obra altamente benéfica a la Causa Nacional.



EUGENIO MARTINEZ RUIZ

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS DIEZ MESES DE EDAD

Q. E. G. R.

Sus desconsolados padres don Pedro (Sargento de Bailén) y doña Carmen; abuela paterna doña Justa Moreno, abuela materna doña Teresa Ruiz (ausentes); tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 6 de marzo de 1938.

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO Y MEDIA.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Avenida de Bailén, núm. 1.

Misa de Angel.—Mañana, lunes, a las OCHO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Desde Miranda

4 de marzo.

FERIA COMPLETA.—Factor decisivo e importante para las ferias es el tiempo, y como éste transcurre espléndido no somos exagerados al afirmar, de una manera categórica que feria como la actual (hoy cuarto día que está en todo su esplendor, y auge), hace años no se ha conocido.

Desde las primeras horas de la mañana, aparte del ganado de casta y raza que se encuentra en las amplias y numerosas cuadradas que rodean el ferial, de calidad, como el buen pan, que en el arca se vende, la entrada a aquel por las principales entradas, calle de los Hornos, San Juan y Ornello, es extraordinaria, queda de la Nave, donde acuden de varios pueblos del camino vecinal de Santa Gadea, que no ha podido apreciar, pero que también es muy considerable, según nos aseguran.

Durante el día, la animación en la principal del pueblo, calle Real de ambos barrios Aquende y Allende es realmente como no vista, sino en aquellos años de la Guerra Europea, que mencionamos el día pasado, por el número de ganado, compradores y vendedores que pagan precios como estos piden, elevados por día, y que con detalle daremos a conocer al final de la feria.

El pueblo de Miranda puede estar satisfecho de la forma que se ve desahogado la feria, con tendencia, desde luego, a su sostenimiento. Da idea de la transcendencia de esta feria, el haberse verificado un trato el día de ayer en la plaza del Mercado antes del ferial, de 42 mulas que pasó el comprador incontinenti, al precio que exigió el vendedor. Nos dice persona práctica por su edad y experiencias que feria como la de este año no se ha conocido hace muchos años; por otra parte la tranquilidad y el sosiego son completos, no hay hasta la fecha ninguna detención de gente maleante que evenga a perturbar la feria, y el ganado bueno y abundante, muchos tratantes y dinero en demasía.—Corresponsal.

Distrito de Logroño

MURILLO, 5.

MUERTE SENTIDA.—Victima de trágica enfermedad dejó de existir el día 3 del corriente nuestro distinguido amigo y querido vecino don José Heredia Ruiz.

Su muerte ha sido muy sentida en este vecindario por su carácter afable y cariñoso para todo el mundo. Sus obreros no le consideraban como amo sino como un padre. Era labrador y ganadero de los principales del pueblo y por su inteligencia clara y desinteresada para la labranza y para todo era siempre consultado, por todo este vecindario. Hoy día, ha sido trasladado su cadáver al panteón de familia de este cementerio donde recibió cristiana sepultura.

El pueblo de Murillo ha sabido manifestar a tan distinguida familia el dolor que sienten por haber perdido a un ser que tanto los obreros como todo el pueblo, ha de notar grandemente su falta. El féretro fue llevado a hombros de sus obreros y las cintas eran llevadas por varios sobrinos. Presidieron el duelo sus hijos don Esteban y don Félix y hermanas y familiares de esta y de la capital, como también de varios pueblos limítrofes.

Después en paz y sepan sus hijos, hermanos y demás apreciable familia que participo con gran pena en su justa pena.—B. Oro.

DE CAMEROS

ORTIGOSA DE CAMEROS 4

AUXILIO SOCIAL.—La Juventud Feminista de E. E. T. y de las J. O. N. S., continúa avanzando su celo a favor del Comedor de invierno, habiendo podido debido a ello y a las abundantes aportaciones del pueblo, dar desde hace bastante tiempo de cenar a los asistentes a dicho comedor. Que tan benéfico servicio continúe con tanto éxito como hasta la fecha.

FUNERALES.—Con una nutrida asistencia y costeados por el Ayuntamiento, se celebraron los funerales en memoria del joven falangista Enrique García Gómez, que a pesar de su corta edad no dudó desde los primeros momentos en ponerse al servicio de España, hallando gloriosa muerte en el frente. A sus padres y hermanos residentes en Logroño, ni más sentido pésame.

DEFUNCIONES.—A los 92 años de edad falleció doña María Ana Ledesma, a los 19 la Srta. Luz Galarreta; a los 87, doña Felisa Moreno, Vda. de García Mata, y a los 60 doña Mercedes Gómez, habiendo estado sus conductas muy concurridas por gozar de innumerables simpatías. Reciban sus

respectivas familias el testimonio de mi condolencia.

MATRIMONIO.—Ante el altar de San Pedro de la vecina aldea de Peñaloscinto fue bendecida por el Coadjutor don Daniel Ochoa la unión de los jóvenes Modesta Peña y Teodoro Soldevilla, que tras breves días en esta salió para Getate a continuar sus servicios como mecánico de aviación. Actuaron de padrinos los primos de la novia, Amparito y Felipe Martínez. Mi enhorabuena.

En esta villa, ante la imagen de Nuestra Señora la Virgen del Carmen que con excelente gusto fue adornada con plantas y flores, y apadrinados por la Srta. Victoria Martínez y el Sr. local de Falarque don Alvaro Navarrete, celebraron los esposales de Lucía Martínez y Florentino Martínez, que fueron acompañados por numerosos invitados que después derrocharon buen humor con un animado baile hasta altas horas de la madrugada. Los jóvenes esposos emprendieron viaje con intención de visitar varias poblaciones.

Que la luna de miel se les haga interminable y que la suerte les acompañe en su nueva vida.

DEL TIEMPO.—Después de un tiempo infame de nieves y heladas, volvemos a disfrutar de unos días primaverales. Que no se arrepienta para que las faenas agrícolas puedan desarrollarse a satisfacción.—Esteban Izurieta

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 4

Han sido cubiertas las vacantes de Alcalde y primer teniente, que por defunción del primero y traslado de residencia el segundo, existían en este concejo. Las vacantes han sido ocupadas por don Zolito López y don Julio Mayor, respectivamente.

Mucho acierto les desea en el desempeño de sus cargos.

—Ha dado fin el empedrado de la calle de la Yasa.

—Hace días tomó posesión de esta parroquia don Honorio Rioja, cuyas dotes nos consta, son insuperables, según tiene demostrado en la parroquia que ha dejado en Arnedo. Larga estancia y grata la deseo entre nosotros.

—Es tal el abandono que existe por parte de los vecinos, que el único rano productivo que tenemos es el olivo y por dejadez se encuentra seco.

El término de la Isla dedicada a hortelanas y que por lo cerca y fértil se considera como una mejana en pequeño, se encuentra al capricho de las crecidas del Cidacos por no haber unión para hacer una pequeña defensa en la parte superior. ¿Hasta qué límite puede llegar nuestro abandono? Hay que evitarlo y defender nuestro palmo de terreno, que es de España.—Primitivo Rodríguez

EN EL PUEBLO DE BRIONES VENDI CASA muy barata. Razón, Casas Baratas, Vía, 13, Logroño.

BARBERO. Se necesita un oficial en la Barbería de Victoriano Ongay, en Estella (Navarra).

HACE FALTA SIRVIENTA que sepa su obligación, preferible mujer o viuda sin hijos, de 20 a 40 años. Once de Junio, 4, primero.

SE NECESITA NIXERA. Informes en General Mola, 10, Tienda.

SE VENDE UN CARRO DE YUGO, seminuevo, para 2.500 kg. Tratar con Constantino Villar, en Cordovin.

FURGONETA "CITROEN", 11 H. P., para 500 kilos, se vende. Marqués de Murrieta, núm. 3, Garage. (a)

PISOS. Deseo comprar dos, preferible en la misma casa, de 8 a 10.000 pesetas cada uno. Razón, Avenida de Colón, 27, entresuelo.

ATENCION.—GANADEROS GRAN OCASION

En Tudellilla se venden 130 ovejas; 25 corderas y 7 corderos jóvenes, de todo diente, criadas en casa, por tener el pastor enfermo y no poder atenderlas el dueño. Para más datos, dirigirse a José Ortega Marrodán. Tudellilla.

SE NECESITAN APRENDICES en el Taller Mecánico de Jesús Lodoso, Once de Junio, 15.

ENTRESUELO CON HUERTA, se alquila. Razón, Restaurant "El Cantábrico".

APRENDIZAS DE SASTRE. Se necesitan en Almacenes de San Pedro.

BARBERO. Oficial o medio oficial, se necesita en Melida (Navarra), buenas referencias. Condiciones, Valeriano Gastón.

PÉRDIDAS NODRIZAS "LA CECILIA"

—Una cartera, grabado el nombre del interesado, conteniendo, entre otras cosas, algún dinero y dos fotografías. Por pertenecer a un soldado y ser recuerdo de familia, se agradecerá la entrega en esta Administración. Se gratificará.

—Un monedero pequeño de oro, extraviado el jueves. Por ser recuerdo de familia, se ruega su devolución en el Camino del Cristo, número 18, donde se gratificará.

—De 200 pesetas extraviadas el viernes, día 4, desde el Banco de España a la Delegación de Hacienda. Por pertenecer a persona necesitada, se ruega su inmediata devolución en LA RIOJA. Se gratificará.

—De tres fotografías. Se ruega su entrega en LA RIOJA.

—Una cartera pequeña de caballero, conteniendo cierta cantidad de dinero, extraviada el viernes, día 4. Por pertenecer a persona necesitada, se agradecerá su entrega en LA RIOJA.

—Quien haya encontrado una huanda en las rejas de la Beneficencia, hará el favor de entregarla en casa de don Eduardo Alamañac (al lado de la Beneficencia). Se le gratificará.

Hospital Militar de Logroño

ADMINISTRACION
SE DESEAN COCINEROS, para el servicio de los hospitales. Presentarse de 11 a 12 y de 18 a 19.

Logroño, 4 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

CASITA O PISO, que reúna las debidas condiciones, de 7 a 8.000 pesetas, en sitio céntrico, se desea comprar. Razón en LA RIOJA.

Carbones GARDE

Mayor, 151. — Teléfono 12-24.
Herraj de Aragón para braseros.
Galleta superior para cocinas.

LAVANDERA, con informes, se necesita en el Grand Hotel.

CHICA. Se necesita, que sepa cumplir con su obligación. Razón, LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA o medio oficial adelantado, se necesita con urgencia, ganando sueldo y propinas, en casa del Practicante don Florentino Escudero, en Villamediana de Iregua.

PISO PRIMERO MUY CENTRICO Y ESPACIOSO, se desea comprar. Informarán en LA RIOJA.

Pescadería "El Puerto"

CALVO SOTELO, 14
(Esquina a las Adoratrices)

HA DESEMBARCADO UN VAGON DE VACAS de Vega de Pas. Se venden vistas ordeñar. Avenida de Navarra, 20, Logroño. REVUELTA.

COMPRO PISO CENTRICO. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ. Hace falta en "La Sordesa", Ultramarinos. Bretón, 21.

CINE KODAK, modelo grande, magnífico, con varias películas, gran ocasión, se vende. General Franco, 26, 2.º

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

ATENCION

En la calle San Agustín, núm. 14, almacén de Juan Eguizabal, se venden LIMONES a 1,50 el kilo, muy superiores, y PATATAS DE SIEMBRA. Teléfono, 2146, Logroño.

TIERRAS vendiendo deseo mediero, 95 fanegas, 2 lotes, regado 1.º y 2.º. Tratar, POZUEBA, Muro Mata, 1, entr.º

VACANTE DE CARRADA. Se halla la de Villa, con la dotación de 4,50 pesetas diarias y derecho a tener ocho o diez cabras propias. Quien la desea puede solicitarla a Valentín Larrea, en Lapuebla de Labarca (Alava).

VACAS. Se venden dos superiores, recién paridas, de segundo parto. Tratar con Carmen Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDEN DOS SOLARES muy bien situados y económicos. Razón, Salmerón, 31, 2.º centro.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Bretón, 21, 1.º derecha.

VENDO, LINEA, HILO DE COBRE de 5 mm. espesor, 1.500 metros. Dirigirse a Alberto Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet salvacorducto, etc.

Laboratorio del adiccionado
FOTO RAPID
C. Gallarza

¡ATENCION!

ALMACENISTAS, COMERCIANTES, AMBULANTES Y PARTICULARES:

Por no poderlo atender los hijos, el mayor voluntario en el Ejército Nacional desde el día 20 de julio de 1936, tener la señora enferma y no poder atender el negocio,

SE VENDE, TRASPASA O LIQUIDA el Comercio al por mayor de Ultramarinos, Paquetería, Quincalla, Ferrería, Lona, Cristal, Juguetes y Artículos de Regalo, Confecciones y Góneros de Punto, de PRIMO GONZALEZ SANTOS, de ARNEDO.

No se contesta por carta. Igual se vende todo junto que por lotes.

CONTRATISTAS DE OBRAS

Se vende material de encofrados, tablones, caballetes, picos, palas, barras, palanquetas y un montón de cosas; por encontrarse en el frente el propietario. Razón en la Posada de Fuenmayor (Rioja).

SE VENDE UNA BURRA JOVEN. Razón, Comedores de Victoriano Alvarez, Calle Bretón de los Herreros, núm. 6, entresuelo izquierda.

OFICIAL DE BARBERIA, se necesita, con urgencia, en la Barbería de Alonso, Plaza de Correos, 5, Logroño.

SE VENDE UNA MULA de raza mejorable, de 8 dedos sobre la marca, 6 años, a toda prueba. Tratar con Artacho, Herrador, en Cenicero.

CRiado para labranza y carro, se necesita. Tratar con Víctor Melón, en El Cortijo.

COMPRO MOTOR gasolina, 2 H. P., en buen uso. Razón, Caballería, 14, Tienda. Logroño.

JEREZ "LA RIVA"



Representante en Logroño:
Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º

Certificaciones

Penales, 9,50 pesetas. Ultimas voluntades, 10 pesetas, reembolso, gestiona 24 horas "CENTRO DE TRAMITACION". Apartado 71. Teléfono 1527. VITORIA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Calle, 24. Teléfono 1006

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1255



"LA CECILIA"

Callos frescos todos los días en la cantidad que se desee. Higado, sesos y sesos para jabón. Carre de cabezas y demás correspondiente al ramo de Mondonguería.

SAN JUAN, 13.
NOTA.—Compro crías de cerdo de cualquier edad, el peso que tengan. "LA CECILIA"

SE COMPRAN JAMONES Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

ARRIENDO HUERTA de 14 fanegas, dentro del ensanche de la Ciudad, con árboles frutales, motor para riego y pozo con mucha agua. Razón, en Avenida Generalísimo, rancho, 52.

LABRADORES

HAN LLEGADO las acreditadas PATATAS DE SIEMBRA del Valle de Losa, habiendo cortado de varias clases. Las vende SATURNINO NALDA, frente a Beti-Jai.

SE COMPRAN canales de cerdo, lomos y jamones frescos. Fábrica de embutidos VIUDA DE ARRONIZ, Carretera de Navarra.

Se precisa chico de unos 17 años.

PATATAS DE SIEMBRA, de las legítimas y acreditadas de las provincias de Alava y Burgos; coloradas y de todas clases, se venden en la Posada del Navarro.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos de estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

YUSTE Construcción de obras. — Reparación de edificios.

San Agustín, 10. — Teléfono 1897

REMOLACHEROS

Desde el lunes, día 28 de febrero, la Azucarera de Calahorra entregará la semilla para la remolacha, en el Almacén de Abonos minerales de: DE MIGUEL HERMANOS S. L., DE LOGROÑO

"ITALIA"

Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

Villefranche (Niza)—Buenos Aires
"AUGUSTUS" 16 de marzo

ESCALAS: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Marsella—Valparaíso (Vía de Panamá)
"ORACIO" 26 de marzo

ESCALAS: Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.

Gibraltar—Buenos Aires
"OC ANIA" 28 de marzo

ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

INFORMES: JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17, y JACINTO ABEITUA, Once de Junio, 18. —LOGROÑO (La Rioja)—6-3-1938.

ALEGRE LA SONRISA

USANDO

PASTA DENTIFRICA

RIVE

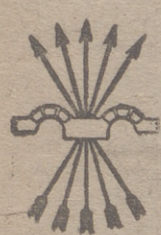
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

LABORATORIOS RIVE LOGROÑO

LABRADOR:
La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:
El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J.O.N.S.

ORDENES

JEFATURA PROVINCIAL

Debiendo celebrarse el día 10 del actual la Fiesta de los Mártires de la Tradición, se ordena a todos los Jefes locales organizar los actos en conmemoración de los mismos, de acuerdo con las normas que aparecerán en esta Sección el próximo martes.

VIVA ESPAÑA!

JEFATURA LOCAL

Los recibos de las cuotas mensuales de los afiliados de esta capital, militantes y adheridos, están al cobro del 1 al 15 de cada mes en la tesorería, y todos son excepción deben pasar a retirarlos, facilitando así la buena marcha administrativa de esta Jefatura; a los que no lo hicieron se pasará a domicilio con el 20 por 100 de recargo.

Nuestro grito salvador inmutable, imperial, Español Una, Grande y Libre

MILICIA NACIONAL

Segunda Compañía

Relación de los camaradas que han de prestar servicio de guardia los días 6 y 7 de marzo de 1938.

Jefe de Falange, Manuel Garbayo Alustiza; Jefe de Falange, Octavio Martínez Merino; Jefe de Escuadra, Enrique Alsina Cabezón; Jefe de Escuadra, José María Andrés; Jefe de Escuadra, Isidoro Gil López; Jefe de Escuadra, Augusto Bermejo Romero. Falangistas.—Camarada Pedro Camis, Pedro Rodrigo, Alipio Fernández de Pinedo, Basilio Galarreta, Constantino Bretón, Julián García Jugo, Silvestre Garbayo Vallejo, Aurelio Pérez González, Luis Herrero Ibáñez, Justo Bengoa, Alberto García Bilbao, Miguel Manzanedo Sáenz, Aniceto Fontecha Treviño, Manuel Escribano Mijangos, Andrés Sanz Arpón, Emeterio Azpillaga, Francisco Benito Hernández, Román Zaldívar, Justo Bermejo, Manuel Fernández Bermejo, Paulino Blanco, Julián Latore, Filiberto Egido, Teodomiro Sarrastrián, Rogelio Ganuzas, Francisco Gonzalo, Santos Bacigalupe, Jesús Azcona, Cesáreo Bermejo, Fermín Rodríguez, David Lacalle, Eduardo Paracuellos, José Sáenz de la Cuesta, Angel Caro Nicolás, Francisco Hernández, Pío Doñate, Laureano Cabezón, Federico Echevarría, Esteban Cabezón, Victoriano Salcedo, Antonio Romero Gil, Vicente Vinué, José Pérez Calvo, Saturnino Ruiz Aduna, Marciano Lasheras Olarte, Federico Pámayo Murga, Jenaro Herrero, Ismael Fernández Carrillo, Domingo Vea Martínez, José María Gallien, Antonio Torres Díez, Moisés Calvo, Fernando Maguregui, Juan Lázaro.



SIGNO

LABOR

Es el momento de la decisión, pero de la decisión libre. El caballo mejor se conduce desde la silla que agarrado a los estribos.

La necesidad de una defensa mutua, había separado a uno y otro lado de la frontera artificial "clase" los elementos humanos de la producción. De este modo, en situación de lucha, la existencia de grupos sindicales no era precisamente en orientación cooperadora.

No eran los sindicatos obreros y las asociaciones patronales otra cosa que alianzas ofensivo-defensivas, que corrían bordadas según del lado que sopiase el viento de la política partidista.

Había diferencia y odio, porque de la concepción marxista y de la idea capitalista, de la Economía, se alimentaba el figurón de la "clase", porque el detalle, lo externo e individual predicaba el concepto, en tanto lo substancial quedaba olvidado.

Hoy ya no existe lógica para que se siga sosteniendo la necesidad de los grupos, porque el Nacionalindustrialismo es antitético de clase, precisamente porque organiza la producción. Es decir, tiende al todo, aunar y conjugando las partes.

No puede subsistir hoy, por lo mismo, y por voluntad del Nuevo Estado, más organización sindical que la vertical de la C. N. S. Es el momento de sumar porque la nidad de la patria se apoya en la unidad del esfuerzo.

No tienen cuantos laboran en la producción, más puesto ni más actitud que los sindicales, y ahora que por primera vez en la historia de nuestra España existe un Ministerio de Organización y Acción Sindical, porque el Estado mismo en la economía, es un sindicato vertical, ha muerto todo individualismo. Hace falta que todos se llenen de esta verdad, partiendo, si es preciso, de la idea de que son vencidos, pero llegando con la seguridad de que su puesto les está reservado, y les ayudaremos a convencernos de que ya no hay partidos asaltando el Estado, sino que éste vive por sí y para todos los españoles, que en él encuentran ya el concepto de Patria, y el sabor del Pan y la satisfacción de la Justicia.

Así como nuestros mayores tienen su orgullo en la antigüedad de su "camisa" o de su "bojina", así nosotros, Juventudes de la Nueva España, ponemos el nuestro, en servir en la hora de la guerra y del esfuerzo.

SECCION FEMENINA

Todas las afiliadas deberán asistir debidamente uniformadas al entierro del camarada Ezequiel Barrio, que tendrá lugar hoy, domingo, día 6, a

Manuela Farrera de Alday

FALLECIO EL DIA 5 DE MARZO DE 1936, A LOS 40 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hermanos don Santiago, don Félix, doña Vicenta y don Claudio Barrera (ausente); hermanos políticos don Deusdedit Medina, doña Anita y doña Isabel; sobrinos María-Emma, Rosarito, Oscar, Anita y Carmen (ausentes); tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO que, por su eterno descanso, se celebrará MAÑANA, LUNES, día 7, a las ONCE, en la Iglesia de la Redonda, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de marzo de 1938.

EL SEÑOR

D. Ezequiel Barrio Sánchez

(Alférez Médico del Hospital de Legionarios. Camisa Vieja de

F. E. T. y de las J. O. N. S.)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; Sr. Jefe de Sanidad Militar, Jefes, Oficiales, Enfermeras, personal y tropa del Grupo de Hospitales Militares de Logroño, y familia (ausente), suplican una oración por su eterno descanso y asistan a los actos que a continuación se indican.

Logroño, 6 de marzo de 1938.

Funeral.—HOY, a las DIEZ, en la Capilla del Seminario. Conducción del cadáver.—HOY, a las ONCE, desde el Hospital Militar de la Escuela Industrial.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Telfos 1754-1258

Fiscalía Provincial de la Vivienda

CIRCULAR

Son reiteradas y apremiantes las quejas verbales que familias de la más humilde condición social formulan ante este organismo, haciendo ver la imposibilidad de desalojar las viviendas que por orden de esta Fiscalía han sido clausuradas, y manifestando al propio tiempo que bastantes dueños de pisos, cuyo precio de alquiler es reducido, prefieren no arrendarlos, economizándose así los gastos que les supondrían la realización de las obras de mejora e higiene para ponerlos en condiciones de habitabilidad y con ello, poder servir de decoroso albergue a estas gentes de reducidísimos recursos y merecedoras de protección decidida y más acabada justicia social.

Dispuesto el que suscribe a remediar urgentemente y con el saludable rigor tal estado de cosas, previene a los propietarios de los referidos locales, la ineludible necesidad de realizar en ellos, las obras precisas en un plazo improrrogable de CUATRO MESES, pues de lo contrario, si al

finalizar este término la orden queda incumplida, previa la investigación escrupulosa de cada caso, le será impuesta al dueño respectivo la multa de MIL PESETAS y después de giradas las oportunas visitas de inspección quedarán obligados a la ejecución de lo que voluntariamente no quisieron realizar, y en último trance las Brigadas Obreras Municipales lo practicarán a cargo del propietario remiso.

Asimismo se previene a todos los Ayuntamientos de esta provincia, a quienes afecta la Circular publicada anteriormente sobre blanqueo, revoque o arreglo de las fachadas de las casas, la también forzosa necesidad de que sea cumplida, en un nuevo plazo de OCHO MESES, dando cuenta de ello a esta Fiscalía, quedando conminados los respectivos Ayuntamientos en caso de incumplimiento con la sanción pecuniaria, cuya elevada cuantía se fijará oportunamente. Logroño, 5 de marzo de 1938. —II. Año Triunfal.

El Fiscal Provincial de la Vivienda Ignacio S. de Tejada

LA RIOJA
se vende en Burgos en la
LIBRERIA DEL ESPOLÓN

CREMA DENTAL CIENTIFICA

PROFIDÉN

FORMULA DEL ODONTOLOGO B. GURREA ORTIZ DE ZARATE
FARMACEUTICO PREPARADOR: M. MARTINEZ FERNANDEZ
LABORATORIOS: VALVANERA (LOGROÑO)